



# RECUPERACIÓN COLECTIVA DEL PLAN LOCAL PARA BALNEARIO BUENOS AIRES - LA BOTA

DESARROLLO DE PRÁCTICAS  
INTEGRALES PARA EL  
FORTALECIMIENTO DE LA  
COHESIÓN SOCIO-TERRITORIAL

2024 - 2025



CURE  
Centro Universitario  
Regional del Este



UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

Prorectorado de Extensión  
y Programas Integrales

## **Recuperación colectiva del Plan Local para Balneario Buenos Aires - La Bota: desarrollo de prácticas integrales para el fortalecimiento de la cohesión socio-territorial.**

Centro Universitario Regional del Este de la Universidad de la República. Departamento de Territorio, Ambiente y Paisaje, Departamento Interdisciplinario de Sistemas Costeros y Marinos, Unidad Regional de Extensión y Actividades en el Medio.

**Equipo redactor:** Isabel Gadino, Gabriel Giordano, Melissa Fernández, Marcela Caporale y José Sciandro.

**Grupo Motor:** Washington Baladón, Kristina Bula, María Del Huerto Maldonado, Camila Fernández, Gerardo Ismach, Vanessa Márquez, Jorge Pedro Montiglio, Susana Paredes, Mateo Peña, Mateo Pereira, María Teresa Piriz Ortega, Alejandro Jacobucci.

**Equipo académico:** I. Gadino, M. Caporale, G. Giordano, M. Fernández, Paula Bianchi, Florencia Rus, J. Sciandro, Gladys Rodríguez, Ana Clara Madeiro, Geraldine Matas, Fiorella Perdomo, Jennifer Alonso y Dahiana Viola.

**Asesores y docentes invitados:** Pablo Saravia, Natalia Barindelli, Luis Barreras, Marina Trobo, Verónica Filardo, Adriana Goñi, Leonardo Altmann y Humberto Tommasino.

**Organizaciones sociales e instituciones participantes:** Comisión de Vecinos del Balneario Buenos Aires, El Chorro y La Bota, Centro María Espínola - Escuela Técnica Balneario Buenos Aires (UTU), Policlínica del Balneario Buenos Aires (ASSE), Grupo en Defensa de la Franja Costera Balneario Buenos Aires, Red Unión de la Costa (RUC), Liga de Fomento de la Barra, e Instituto Sudamericano para Estudios sobre Resiliencia y Sostenibilidad.

**Participantes:** Carolina Abelanda, Matilde Alfaro, Miguel Ángel Amarelle, Gustavo Apeceteche, Natalie Apeceteche, Lía Araújo, Gastón Arrillaga, Emilia Barbachán, Laura Bentancor, Nirvana Cáceres, Silvia Cal, Valeria Camarero, Ricardo Castro, Diego Colman, Tania Costa, Juana Díaz, Andrés Fernández, Ana Laura Fugassa, Ana García, Andrés Gascue, Lucía Gaucher, Eugenia González, Erick Grafigna, Andrea Guadalupe, Eliana Guerra, Ignacio Guerrina, Amelia Gutiérrez, Aldana Hernández, Sebastián Ibarra, Clara Luz Lambertucci, Alejandra Legorburu, Luciano Liguori, Macarena Lima, Florencia Luna, Mauricio Marrero, Carmelo Montero, Lautaro Morales, Víctor Munzo, Nadia Olivera, Leticia Pacheco, Edison Pallas, Soledad Pasquiarelló, Oscar Pereyra, Darío Pérez, Leandro Pérez, Verónica Piriz, María Prado, Cristina Quinteros, Pablo Raftopulos, Santiago Rijo, Cecilia Rivero, Edilberto Rodríguez, Sandra Romero, Ana Sánchez, Ana Claudia Sánchez, Gisela Schultis, Nelly Señoranes, Gisella Sosa, Nelly Paola Sotto, Elizabeth Techeira, Sebastián Urrutia y Victoria Vázquez.

**Coordinación del proyecto:** M. Caporale e I. Gadino.

**Diseño:** M. Fernández y G. Giordano.

**Fotografías:** P. Bianchi, F. Perdomo, A. C. Madeiro, I. Gadino y M. Pereira.

**Financiación:** Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio, en el marco de la Convocatoria a Proyectos de Desarrollo de la Extensión Universitaria 2023-2024.

**Versión digital disponible en:** <https://mirador.cure.edu.uy/portfolio-items/recuperacion-colectiva-del-plan-local-para-balneario-buenos-aires-la-bota/>

Maldonado, Uruguay.

Abril de 2025.

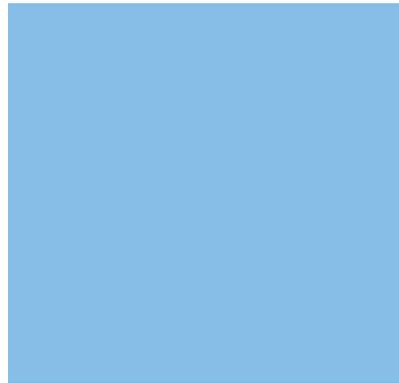
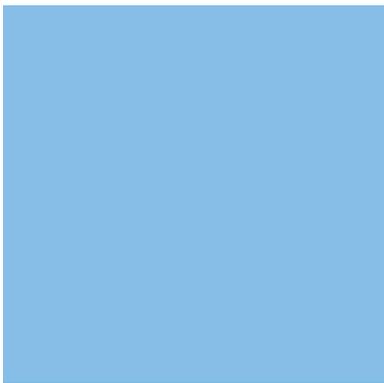
## Índice

1. EL PROYECTO.....	3
1.1. Introducción .....	4
1.2. Antecedentes y justificación .....	5
1.3. Caracterización del territorio .....	8
1.4. Objetivos .....	13
1.5. Estrategia metodológica .....	14
1.5.1. Cronología y fases del proceso participativo.....	16
2. RESULTADOS.....	19
2.1. Convocatoria e integración del proceso participativo .....	20
2.2. Diagnóstico territorial participativo.....	21
2.2.1. Sociograma.....	21
2.2.2. Cartografía social.....	23
2.2.3. Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del territorio .....	31
2.3. Escenarios futuros .....	35
2.4. Planes, programas y proyectos.....	37
2.4.1. Organización y comunicación vecinal .....	38
2.4.2. Economía local.....	39
2.4.3. Acceso a la tierra y a la vivienda .....	42
2.4.4. Condiciones ambientales para el hábitat .....	42
2.4.5. Espacio público y bienes comunes.....	45
2.5. Implementación de líneas prioritarias.....	48
2.5.1. Creación y diversificación de fuentes de trabajo con cuidado ambiental .....	48
2.5.2. Facilitación de trámites y regularización de tenencia de la tierra .....	51
2.5.3. Parques lineales, recuperación de cañadas e infraestructuras.....	52
2.6. Cierre y continuidad del proceso.....	53
3. REFLEXIONES FINALES.....	55
BIBLIOGRAFÍA .....	59



# capítulo 1

# EL PROYECTO



# 1.1. Introducción

Este documento es una síntesis del proceso y los resultados del proyecto “Recuperación colectiva del Plan Local para Balneario Buenos Aires – La Bota: desarrollo de prácticas integrales para el fortalecimiento de la cohesión” realizado entre 2024 y comienzos del 2025 entre habitantes de los barrios Balneario Buenos Aires y La Bota (Maldonado) y un equipo de docentes y estudiantes del Centro Universitario Regional Este (CURE) de la Universidad de la República (UDELAR).

Balneario Buenos Aires y La Bota conforman un territorio en la costa Este del departamento, habitado por población permanente de clase media y baja. El crecimiento poblacional de las últimas décadas ha puesto en evidencia problemas estructurales como la falta de espacio público al interior del fraccionamiento, la precariedad en la tenencia de la tierra y el acceso a la vivienda, la falta de saneamiento, el mal estado e inundación recurrente de calles y la falta de veredas e iluminación. A esto se suma el avance de autorizaciones a desarrollos inmobiliarios de élite sobre su frente costero y arco de playa, que profundizan procesos de gentrificación y segregación socio territorial.

En este marco, el proyecto del CURE retomó antecedentes universitarios de diferentes orígenes y épocas, que coinciden en la localidad y el componente de participación local. En primer término, se planteó la integración de las funciones universitarias y el abordaje de problemáticas territoriales desde la articulación interdisciplinaria de docentes y estudiantes, junto con actores locales, trabajando desde el concepto de Extensión Universitaria como proceso de diálogos y bidireccional, redimensionando la enseñanza, el aprendizaje y la investigación.

El objetivo fue generar una práctica para fortalecer a la comunidad en cuanto al derecho a habitar y participar de la definición del territorio habitado, entendiendo a este último como sistema socio ecológico construido a lo largo del tiempo por múltiples procesos naturales y culturales (Liu et al., 2007), en un continuo dinámico de relaciones de poder (Cruz, 2020).

Para ello se trabajó en varios ejes paralelos:

- Se retomó el insumo de un Plan Local hecho entre 2010 y 2012, no aprobado, para trabajar con la población sobre la actualización de las vulnerabilidades y potencialidades socioecosistémicas, y la identificación de propuestas para mejorar la situación actual y tendencial, buscando alcanzar nuevos acuerdos.
- Se buscó la participación conjunta de la comunidad para alcanzar un plan territorial que proteja su derecho a vivir en un ambiente digno.
- Como principal punto para el diálogo se fomentan espacios de encuentro empleando metodologías participativas entre vecinos y academia, generando entre otros el Grupo Motor del proyecto (CIMAS, 2015).
- Se ensayó incentivar el diálogo de saberes, el cual permite generar acciones conjuntas hacia la creación comunitaria y presentación ante las autoridades pertinentes, de aportes para un nuevo plan, propio y actualizado.
- Se realizaron registros de las actividades con el objetivo de sistematizar, difundir y empoderar a la ciudadanía sobre esta experiencia.

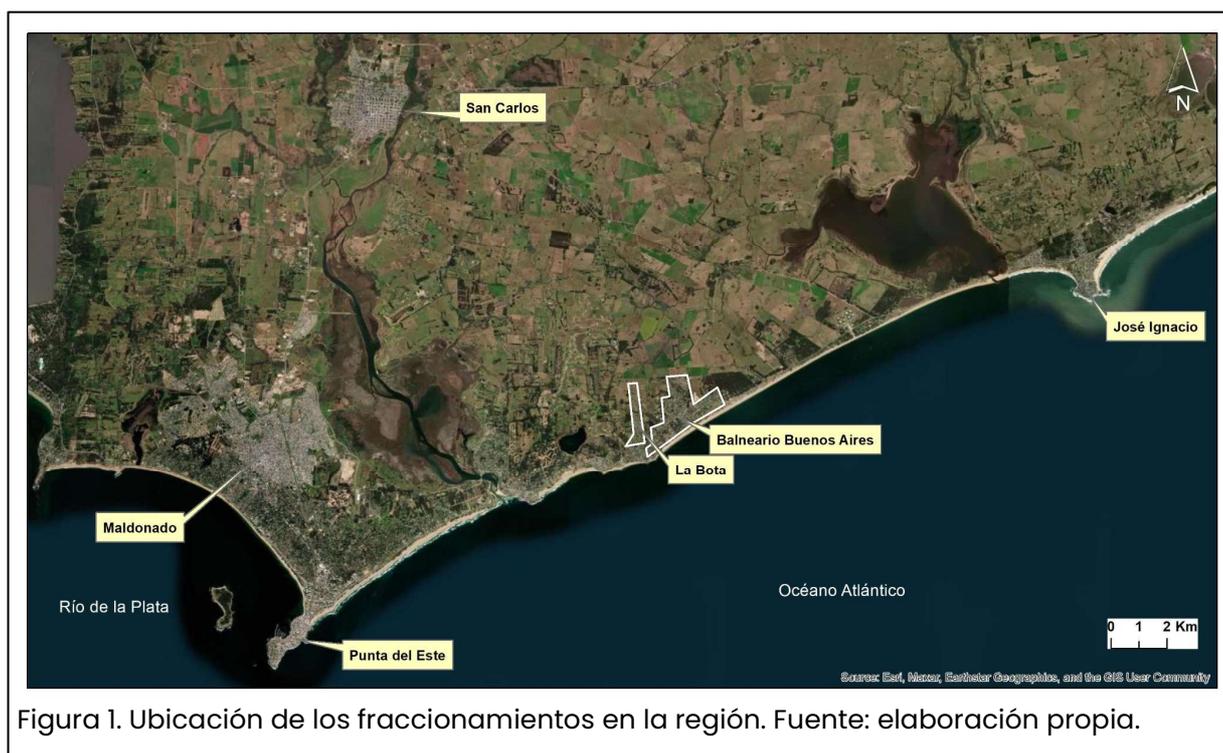
## 1.2. Antecedentes y justificación

El proyecto “Recuperación colectiva del Plan Local para Balneario Buenos Aires - La Bota: desarrollo de prácticas integrales para el fortalecimiento de la cohesión socio-territorial” retoma varios antecedentes universitarios que provienen de diferentes orígenes y distintas épocas, pero coinciden en la localidad y el componente de participación local. La razón para este trabajo acumulado desde la principal casa de estudios, en particular desde su sede en el Centro Universitario de la Región Este (CURE) se compone de varios aspectos:

- Es una histórica zona urbana de la costa Este de Maldonado, ubicada entre Punta del Este y José Ignacio (ver Figura 1). Por lo tanto, su ubicación es estratégica para el desarrollo de sectores fundamentales de la economía de Uruguay, como el turismo y actividades vinculadas.

## Capítulo 1: EL PROYECTO

- Su falta de consolidación urbana desde el fraccionamiento hasta las últimas décadas ha impulsado un notable crecimiento demográfico que se mantiene a la actualidad, dando paso a uno de los barrios de población de clase media y baja residente todo el año más importante de la zona.
- El diseño urbano de base consiste en una extensa cuadrilla de lotes pequeños sobre un terreno con grandes desniveles y múltiples cursos de agua intermitentes. Esto fue un problema potencial mientras no se materializó, pero el creciente uso urbano ha generado una importante cantidad de impactos socio ambientales negativos que continúa aumentando.
- En la actualidad se presenta como escenario de conflictos socio ambientales, fuertemente tensionados por intereses especulativos sobre su frente costero (uno de los arcos de playa mejor conservados del sector), su espacio público interior y espacios aún sin urbanizar.



Por este conjunto de aspectos, con mayor o menor anticipación, es que han confluído en el sitio varios trabajos académicos y técnico - académicos, que involucran al equipo que coordinó este proyecto:

1. Entre 2006 y 2010 la Intendencia Departamental de Maldonado (IDM) firmó un convenio con la Facultad de Arquitectura (actual FADU) para desarrollar la

planificación participativa de todo el departamento de Maldonado. Fue así como se desarrollaron los Talleres Territoriales<sup>1</sup>, que dieron lugar a las Directrices Departamentales y Microrregionales, y al proyecto de varios planes locales. Uno de ellos, a solicitud expresa de la IDM (con el objetivo de solucionar problemas de tenencia de la tierra y queriendo evitar procesos de gentrificación) fue el realizado para Balneario Buenos Aires y La Bota, pero más allá de medidas cautelares no llegó a aprobarse.

2. Desde el año 2019 a la fecha la zona constituye el territorio de prácticas integrales para estudiantes del CURE en el marco del espacio de fortalecimiento Integral EFI “Curso de Extensión Universitaria”. El curso articula contenidos teórico-metodológicos específicos constituyendo un espacio de formación en extensión, integralidad y metodologías participativas. (Pacheco et al., 2014; Cetrulo, 2016) El anclaje territorial de las prácticas participativas genera espacios de diálogos universidad – sociedad, que nutre el proceso de construcción de la demanda con los actores locales. En el marco de esta formación se han desarrollado proyectos estudiantiles que permiten generar un proceso acumulativo de experiencias extensionistas en el balneario (Rodríguez et al., 2019, 2022)

3. A partir de los conflictos recientes (2021 en adelante) el CURE ha apoyado activamente causas de los vecinos organizados de Balneario Buenos Aires y La Bota. Las mismas se originan para detener proyectos de urbanizaciones cerradas sobre la playa de la zona (en un caso padrones privados y en otro espacio público), pero alcanzan derivaciones como amenazas de desalojo por parte de empresas *off shore* que adquieren los supuestos derechos sucesorios, a familias que forman parte de la comunidad. El CURE ha presentado informes a las audiencias públicas correspondientes, acompañado la convocatoria de firmas para derogar el decreto que permite la urbanización de lotes sobre la costa, y ha concurrido junto a otros técnicos, vecinos y actores locales a numerosas instancias de difusión o reclamo, locales y nacionales, como notas y conferencias de prensa, y varias sesiones en la Junta Departamental de Maldonado y en el Senado de la República.

---

<sup>1</sup> Taller territorial departamental (Maldonado). Cuaderno 0: [https://mirador.cure.edu.uy/wp-content/uploads/2021/03/00\\_cuaderno\\_departamental.pdf](https://mirador.cure.edu.uy/wp-content/uploads/2021/03/00_cuaderno_departamental.pdf). Taller territorial microrregión San Carlos. Cuaderno 3: [https://mirador.cure.edu.uy/wp-content/uploads/2021/03/03\\_san\\_carlos.pdf](https://mirador.cure.edu.uy/wp-content/uploads/2021/03/03_san_carlos.pdf).

La situación descrita hasta ahora muestra una continuidad de trabajos académicos a partir de la preocupación por desequilibrios socio territoriales, que han establecido lazos fuertes con varios actores locales.

A los desequilibrios ya identificados, se suma la clara tendencia local y mundial hacia una mayor ocupación urbana costera, en particular destinada a sectores de altos ingresos. Para la localidad esto se observa como una amenaza sobre la vivienda de actuales pobladores, sobre el espacio público y componentes básicos y vulnerables del ecosistema litoral local, como su arco de arena, cañadas, humedales y vegetación asociada, lo que a su vez pone en riesgo al propio desarrollo local y a su población.

Estos acontecimientos y tendencias justifican el proyecto “Recuperación colectiva del Plan Local para Balneario Buenos Aires - La Bota: desarrollo de prácticas integrales para el fortalecimiento de la cohesión socio-territorial”, que buscó llevar a cabo sus objetivos a través de la intervención conjunta de varios grupos académicos y actores locales, incorporando procesos inter y transdisciplinarios.

# 1.3. Caracterización del territorio

En gran parte del litoral uruguayo sobre el Río de la Plata y Océano Atlántico, los fraccionamientos costeros con destino a balnearios existen desde mitad del siglo XX. En ese entonces los padrones eran vendidos en remates a distancia en Montevideo o Argentina, y en zonas donde no hubo un desarrollo turístico temprano, muchos compradores no terminaron la compra o dejaron de pagar la contribución. Esto generó grandes extensiones de tierra fraccionada como urbana, pero sin consolidar (no hubo apertura de calles, marcación de terrenos, tendido de redes de infraestructura, etc.), que en diversos casos pasó a tener ocupaciones ilegales o problemas de titularidad confusa.

El fraccionamiento denominado Balneario Buenos Aires (que incluye lo que hoy es La Bota) fue aprobado en 1938, antes de la vigencia de la primera ley que sistematizó la regulación del ordenamiento territorial en Uruguay (Leyes de Centros Poblados, Ley Nº 10.723 de 1946). En el momento en que se fraccionaron los padrones rurales de la familia Figoli y el Sr. Barrios Ronco para dicho fraccionamiento, la ley Orgánica Municipal exigía que el 10% de la tierra que iba a ser transformada a suelo urbano o suburbano fuera destinado a fines públicos (destacamentos de policía, escuelas, plazas, entre otros) para uso de sus habitantes. En general se destinaba para ello las zonas no aptas para el uso residencial que no tenían valor de mercado: zonas inundables, de arenas móviles cercanas a la costa, cauces de cañadas, canteras ya explotadas, entre otras. La cesión se realizaba por medio de la identificación en el plano de mensura y fraccionamiento de estos predios como espacios libres, sin necesidad de formalizar una traslación de dominio por medio de escritura pública, tal como se requiere para los demás bienes inmuebles. El problema fue que en la regulación del protocolo para elaborar los planos de mensura no se estableció cómo debían denominarse estos espacios destinados a fines públicos. Fue así como se utilizaron distintos términos en los planos de cada proyecto de fraccionamiento para identificarlos como tales. Ambas circunstancias, sumadas a otras inconsistencias del sistema de aprobación de suelo urbano en Uruguay, provocó que esos terrenos públicos fueran luego recuperados para beneficio personal por sus propietarios originales o sus sucesores. Esto ha dado origen a múltiples conflictos judicializados en toda la costa del Uruguay y especialmente en Maldonado (donde la tierra adquiere un valor mayor) por dejar un margen relativo para interpretar situaciones fácticas que facilitaron, junto con claros factores de corrupción, las reivindicaciones de estos espacios por propietarios privados que los habían cedido como condición para poder fraccionar sus predios rurales y transformarlos en "balnearios".

Esta situación descrita es la que habilitó que, en la última década, grupos empresariales identificaran a los sucesores de las familias Figoli y Barrios y les compraran los derechos sucesorios respecto del fraccionamiento Buenos Aires. A partir de allí pretenden tener derechos sobre los terrenos de la playa frentista al Balneario Buenos Aires y también sobre todos aquellos solares del mismo que no tengan un título de propiedad inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble. Ello también les permitió intimar a los ocupantes informales de suelos vacantes

## Capítulo I: EL PROYECTO

existentes, que suman actualmente cientos de personas, a que les paguen el precio de compra o les devuelvan el terreno, lo que generó una gran alarma social. Esa intimación fue utilizada con el fin de otorgarle a la Intendencia de Maldonado la posibilidad de ofrecer –como la solución a dicha problemática social– la regularización de la situación a los vecinos ocupantes informales de terrenos. El costo de esa solución sería el reconocimiento de la privatización de la costa cedida en el año 1938 al Estado, con la legitimación otorgada por los habitantes más vulnerables del territorio.

Todas estas instancias generan debates con respecto a las diferentes demandas de vecinos y actores locales con visiones contrapuestas del mismo territorio. Estos temas no se han resuelto hasta la fecha permaneciendo en un estado latente, y mantiene pendientes resoluciones sobre la conservación del espacio público de la costa y la situación de informalidad de los vecinos que ocuparon, por necesidad, los solares vacantes y eventualmente pueden ser desalojos.

Como se observa, el desarrollo inmobiliario ha sido y es la principal actividad que acompaña al turismo y tensiona la situación ambiental y social en la costa en general, y en la localidad de Balneario Buenos Aires y La Bota en particular. Las inversiones en turismo, así como en construcción, resultan importantes para el país, que justamente mantiene políticas de desregulación y liberalización para atracción de capitales nacionales y extranjeros (Ley de Centros Poblados, que permitió a los fraccionadores excepcionarse del cumplimiento de proveer de infraestructura a los “balnearios,” Ley de Inversiones N° 16.906 de 1998 y Decreto del Poder Ejecutivo N° 143/018, que dan facilidades impositivas a los inversores privados nacionales y extranjeros). A nivel departamental, se ha acentuado en la última década una “política de excepciones” que habilita proyectos urbanos fuera de la normativa con exoneraciones tributarias especiales. El objetivo siempre es el mismo: fomentar la actividad económica en sus diferentes variedades, ya sea la especulativa inmobiliaria o la industria de la construcción. Hoy día, en la etapa avanzada de la dinámica de territorialización del capital en que se encuentra la costa de Uruguay, estos incentivos son empleados principalmente por grandes empresas inversoras internacionales para el desarrollo de edificios y barrios cerrados destinados al turismo de élite.

Estas formas de ocupación y desarrollo territorial han dado como resultado procesos antagonistas y complementarios, en donde a medida que la ciudad destinada al ocio avanza sobre el litoral y áreas de interés ambiental, los barrios populares son reubicados en zonas con menor atractivo para esas inversiones y la reserva de capital.

En el caso de Buenos Aires y La Bota y La Bota, ambos fraccionamientos (contiguos, pero con poca interconexión) se componen de una cuadrilla de lotes pequeños, ausencia de espacios públicos, y son atravesados por cañadas y barrancas que complican la apertura de calles y generan problemas de desagüe (ver Figura 2). También presentan manzanas enteras sin consolidar. En la actualidad se suma su ubicación estratégica sobre la costa y entre Punta del Este y José Ignacio, grandes polos de demanda laboral en temporada turística y zafraalmente en la industria de la construcción.

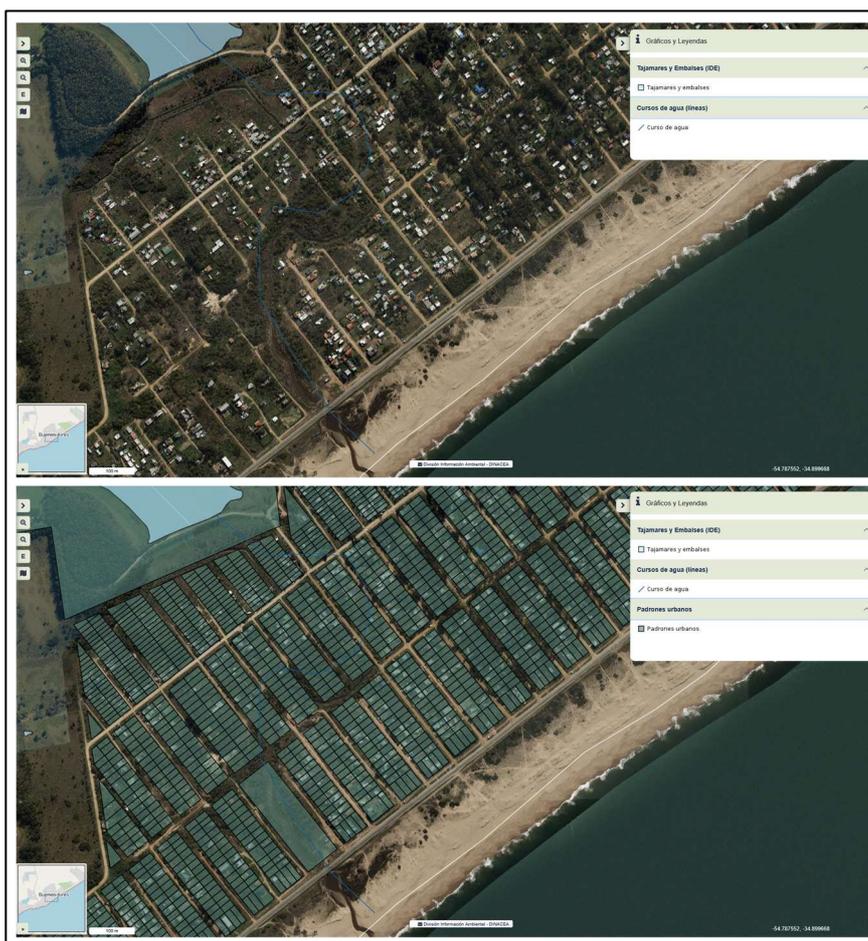


Figura 2. Superposición de fraccionamiento urbano sobre componentes naturales. Fuente: extraído de Ministerio de Ambiente (s/f).

Las condiciones descritas han impulsado en la zona el desarrollo de un territorio que constituye actualmente un barrio de vivienda permanente de personas de

clase media y baja, muchos de ellos migrantes de varias partes de Uruguay y de Latinoamérica. El último censo nacional (INE 2023) contabiliza un total de 5221 habitantes<sup>2</sup> (4.368 en Balneario Buenos Aires y 853 en La Bota, ver Figura 3), contra 630 censados para todo el sector en 2004 y 1550 en 2011. El censo de 2023 también da cuenta de 3.329 viviendas existentes en el Balneario y 622 viviendas en La Bota, contra 628 censadas en toda la zona en 2004. El reciente crecimiento se refleja en una expansión y densificación urbana en las zonas altas de ambos fraccionamientos. En paralelo, existe una creciente demanda de espacios por el avance urbano y suburbano destinado al turismo, con varios barrios cerrados que lindan con los fraccionamientos hacia el Norte, y acelerados procesos de gentrificación en el Sur.



Figura 3. Población por segmento censal del Instituto Nacional de Estadística en el 2023. Fuente: elaboración propia en base a INE (2023).

La situación fue reconocida y prevista hace más de 15 años por el convenio IDM – FADU 2006–2010. En el año 2010 las Directrices Departamentales, fruto de este

<sup>2</sup> En el Grupo Motor se planteó que, para Balneario Buenos Aires, La Bota, El Chorro, San Vicente y Edén Rock, se estimó una población de 12.000 habitantes a partir de una reunión con personal de UTE en 2023, basados en la existencia de 4.000 contadores instalados en la zona y tomando un promedio 3 personas por casa.

convenio, categorizan al sector como Zona de Prioridad Social y establecen que la administración pública deberá priorizar “acciones para el mejoramiento habitacional y urbano” (Decreto Departamental N° 3867/2010). También se avanzó en el proyecto de Plan Local para Balneario Buenos Aires y La Bota (2010), pero, luego de aprobadas algunas medidas cautelares de protección de cañadas y designaciones para expropiar terrenos (Resolución N° 8955/2009 y Resolución N° 05608/2011)<sup>3</sup>, el plan nunca llegó a implementarse. Hoy en día las medidas se siguen aplicando, aunque existe poco conocimiento de estas por parte de la población. Asimismo, se han realizado diferentes obras de infraestructura hidráulica, aunque persisten interacciones problemáticas y el proyecto del plan se mantiene latente.

## 1.4. Objetivos

En este marco, el Objetivo General de nuestro proyecto fue fortalecer la cohesión social y la ciudadanía ambiental en Balneario Buenos Aires y La Bota (Maldonado), contribuyendo a la participación de la población en el ordenamiento territorial local.

En tanto los Objetivos específicos se determinaron de la siguiente manera:

1. Actualizar el diagnóstico territorial participativo con base en el antecedente de planificación de FADU-IDM.
2. Trabajar las demandas y necesidades emergentes, a través de los instrumentos legales a disposición de la población en relación con el derecho ambiental y el ordenamiento territorial.
3. Generar nuevos aportes hacia la aprobación de un plan local actualizado de planificación y gestión del territorio.

---

<sup>3</sup> N° de expediente: 2009-88-01-11612 - Asunto: problemática de Balneario Buenos Aires y La Bota. N° de expediente: 2012-88-01-07235 - Asunto: expropiación inmuebles ubicados en Balneario Buenos Aires y La Bota. N° de expediente: 2012-88-01-07240 - Asunto: servidumbre de acueducto en Balneario Buenos Aires y La Bota. N° de expediente: 2012-88-01-07241 - Asunto: predios inaptos para construir por inundables en Balneario Buenos Aires y La Bota.

4. Generar productos audiovisuales para la sistematización de la experiencia, la difusión de resultados y sobre todo el empoderamiento de la comunidad local hacia la consecución del plan local.

## 1.5. Estrategia metodológica

La estrategia de intervención se basó en la confluencia dinámica de las tres funciones de la Universidad de la República: enseñanza, investigación y extensión.

El proyecto se integró a la enseñanza en distintos cursos de grado del CURE, entre ellos el de Extensión Universitaria, donde se enmarcaron prácticas de campo y subproyectos de extensión desarrollados por estudiantes. Además, algunos cursos de la Licenciatura en Gestión Ambiental incorporaron los datos y experiencias del proyecto y participaron en instancias colectivas. Entre ellos, el Taller de Tópicos Regionales Interdisciplinarios, Metodología del Ordenamiento Territorial y Marco Jurídico del Ordenamiento Territorial.

La propuesta se ha conectado con las diferentes líneas de investigación desarrolladas por los docentes, algunas de las cuales también han tenido foco en el territorio de Balneario Buenos Aires y La Bota. Estas incluyen el ordenamiento territorial frente a la urbanización litoral, los conflictos socioambientales, el manejo costero integrado, la gobernanza y participación ciudadana, la revalorización del patrimonio y los impactos del turismo en la transformación del paisaje costero.

La extensión juega un papel clave en la UDELAR al fomentar el vínculo con el medio y el intercambio de saberes, generando nuevo conocimiento tanto dentro como fuera de la academia. Tiende a promover formas asociativas y grupales y contribuye a orientar líneas de investigación y planes de enseñanza, al tiempo que genera un compromiso universitario con la sociedad y con la resolución de sus problemas. En su dimensión pedagógica, constituye una metodología de aprendizaje integral y humanizadora (UDELAR, 2010). En la extensión hay un peso muy fuerte de aplicación de metodologías participativas, que buscan promover procesos de transformación social a través del aprendizaje conjunto con los grupos locales que conforman grupos motores y/o conjuntos de acción de cada

proyecto (CIMAS, 2010). De acuerdo con CIMAS (2015), estas metodologías se enfocan en las iniciativas ciudadanas más que en las propuestas oficiales, e implican procesos de deliberación y devolución, donde se analizan y priorizan las acciones a tomar. En su mayor alcance, cuando se consolida la inclusión de iniciativas de base, se contribuye a la construcción de democracias desde las bases sociales, a través de la autogestión o cogestión, según su articulación en cada caso.

Como parte de la estrategia metodológica, se adoptó la dinámica de taller y diálogo de saberes. De esta manera, se realizaron instancias de convocatoria abierta al público (Talleres) y, al mismo tiempo, la conformación de un Grupo Motor integrado por el equipo académico y actores locales. Esto permitió generar un espacio de implicación activa y continua, con protagonismo en el desarrollo de líneas de trabajo consensuadas. El trabajo del Grupo Motor incluyó la realización de actividades específicas y la coorganización de cada taller. En ambas instancias, Talleres y reuniones del Grupo Motor, se aplicaron distintas técnicas basadas en metodologías participativas, como sociograma, cartografía social, análisis FODA, escenarios futuros y elaboración de propuestas. Cada una de las cuales se explica en el apartado de Resultados.

Además, se realizaron devoluciones sistemáticas de lo trabajado para promover una segunda reflexión acerca de los acuerdos y resultados, espacios de evaluación del proceso, evaluación externa por parte de asesores internacionales, entrevistas vinculadas al proceso vivido y el registro audiovisual, con el objetivo de generar productos de comunicación intermedios y final.

Es así que el desarrollo del proyecto se sustentó en la consecución de cuatro tipos de instancias regulares (además de otras puntuales): reuniones del Grupo Motor (GM1 a GM10 en Figura 4), Talleres (T1 a T4 en Figura 4), reuniones del equipo académico, e intercambios de comunicación del Grupo Motor a través del grupo de mensajería instantánea. Cada reunión del Grupo Motor contó con un orden del día previsto y un acta posterior, los cuales fueron elaborados por el equipo académico y, posteriormente, compartidos y consensuados en la siguiente reunión. Así mismo, la sistematización de cada Taller fue compartida en el Grupo Motor y difundido en la web de Mirador Región Este<sup>4</sup>. De esta forma los resultados

---

<sup>4</sup> <https://mirador.cure.edu.uy>.

y las informaciones surgidas de las diferentes instancias se fueron usando como insumo en instancias posteriores, utilizando diferentes técnicas participativas de generación de conocimiento.

## 1.5.1. Cronología y fases del proceso participativo

El proceso participativo se desarrolló entre abril de 2024 y abril de 2025, con un período más intenso de trabajo colaborativo entre junio y fines de noviembre de 2024 en la que se desarrollaron tres fases (ver Figura 4).

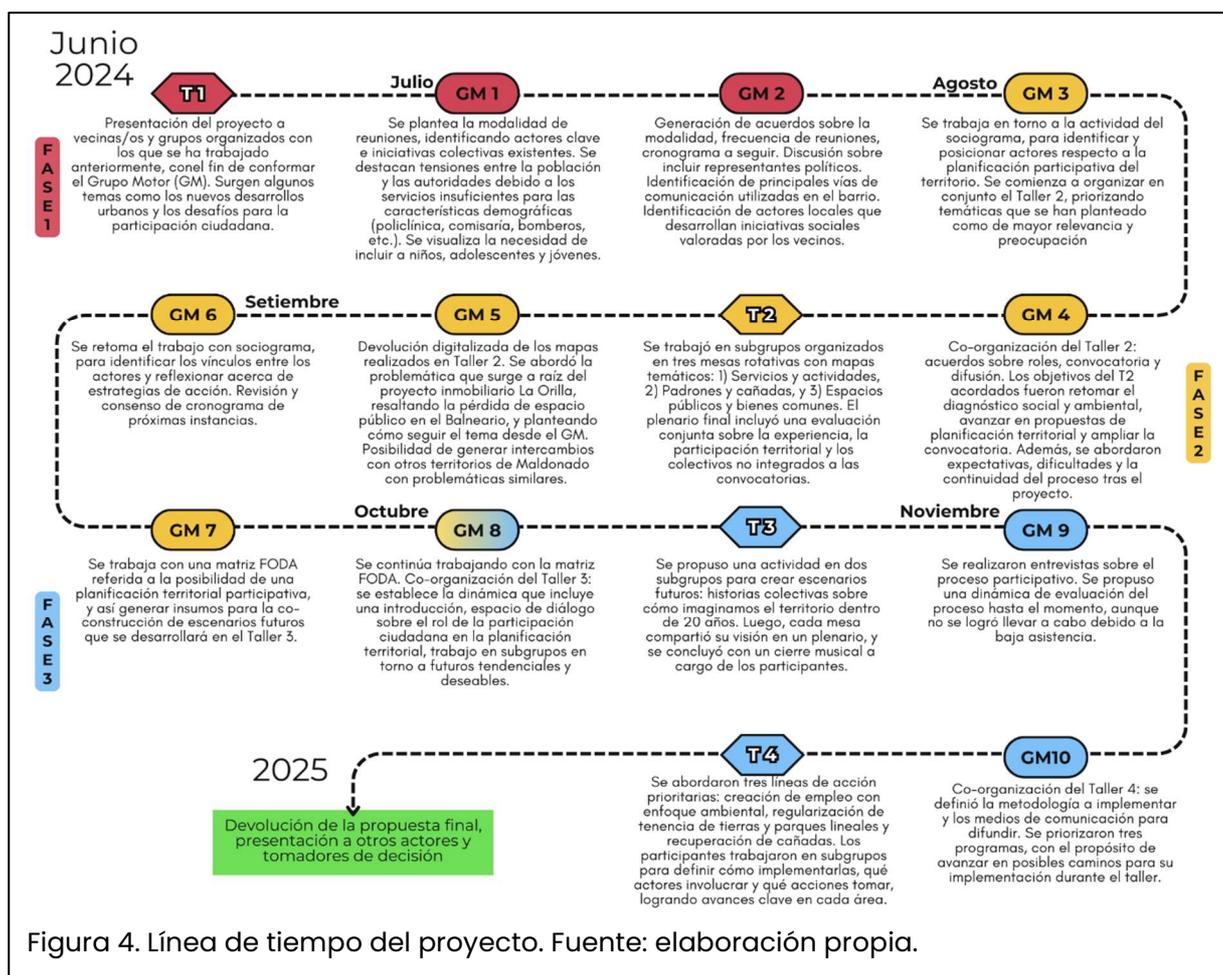


Figura 4. Línea de tiempo del proyecto. Fuente: elaboración propia.

## *Fase 1: lanzamiento del proyecto y conformación del Grupo Motor*

Se realizó una convocatoria abierta a la participación de la comunidad en el primer Taller, con el objetivo de presentar el proyecto, sus antecedentes y objetivos, y conformar el Grupo Motor que trabajaría juntamente con el equipo académico en la ejecución del proyecto. En las instancias de esta fase se discutieron los roles, compromisos y objetivos del grupo, estableciendo acuerdos fundamentales como la periodicidad quincenal de reuniones presenciales y la creación de un grupo de mensajería instantánea. A través de estos primeros acercamientos se logró una identificación preliminar de problemáticas, inquietudes y dificultades en torno a la planificación territorial y la participación ciudadana en el territorio.



## *Fase 2: diagnóstico territorial participativo*

El proyecto continuó con un proceso de autodiagnóstico para identificar las características clave del territorio y los actores involucrados. A través de diversas técnicas, se adoptó un enfoque colaborativo que permitió identificar problemáticas, oportunidades y las relaciones entre los actores del territorio. Se realizó un sociograma en el cual se identificaron actores clave para tener en cuenta a la hora de plantear una planificación participativa del territorio. Esta herramienta permitió mapear los intereses a favor o en contra del proyecto, así como las relaciones entre los actores.

En el segundo Taller, a través de la cartografía social, se elaboraron mapas para representar espacialmente aspectos sociales y ambientales del territorio, como los servicios y actividades, la interrelación entre cañadas y fraccionamientos, y los espacios públicos y bienes comunes. Además, se desarrolló una matriz FODA que abordó las dimensiones político-jurídico-administrativa, social-económica,



ecosistémica y físico -espacial. Del análisis de la matriz surgieron cinco áreas temáticas clave: comunicación y organización vecinal; economía local; acceso a la tierra y a la vivienda; saneamiento; espacio público y bienes comunes.

### *Fase 3: generación de ideas y propuestas de planificación*

Mediante un ejercicio de generación de escenarios territoriales futuros, en el tercer Taller se crearon historias colectivas que visualizan el futuro del barrio en 20 años, con el objetivo de identificar los resultados concretos de la planificación. A partir de estas visiones de futuro, se generaron diversas propuestas (planes, programas, proyectos) orientadas a su materialización.

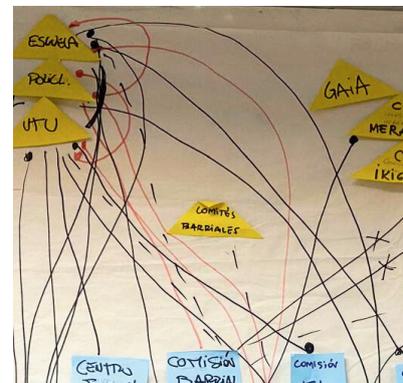


Las propuestas fueron clasificadas según las áreas temáticas definidas previamente en la Fase 2, y se establecieron conjuntos de propuestas prioritarias. En el cuarto Taller se trabajó en cómo avanzar en su implementación y qué actores deberían estar involucrados en ese proceso.



## capítulo 2

# RESULTADOS



A partir de la implementación de las estrategias participativas y el desarrollo del Grupo Motor como un espacio de implicación activa y continuada en el desarrollo de líneas de trabajo consensuadas, se realizaron diversas actividades que se muestran a continuación, junto a parte de los resultados obtenidos.

## **2.1. Convocatoria e integración del proceso participativo**

El proyecto comenzó con un grupo reducido de actores clave o socios que brindaron apoyo en las etapas iniciales de diseño. Entre estos actores se encuentran organizaciones vecinales (como la Comisión de Fomento Vecinal de Balneario Buenos Aires, La Bota y El Chorro; y el Grupo en Defensa de la Franja Costera Balneario Buenos Aires), instituciones educativas (Escuela Técnica Balneario Buenos Aires - UTU) y actores del ámbito de la salud pública (Policlínica del Balneario Buenos Aires, ASSE).

A lo largo del proceso, el Grupo Motor convocó a un total de 28 actores locales, con niveles de participación diversos. En su composición, se destacan tres perfiles principales: vecinos organizados en asociaciones barriales, representantes de instituciones de salud y educación, y vecinos no institucionalizados. Un segmento significativo de estos actores cuenta con experiencia en espacios colectivos, formación terciaria y/o vínculos con la Universidad, factores que probablemente facilitaron su compromiso e involucramiento en el proyecto. Dentro de este grupo, se identificó un núcleo estable de 10 personas, quienes asistieron a más del 40% de los encuentros, manteniendo un involucramiento activo durante todo el proceso. En contraste, el resto de los participantes mostró una participación más esporádica. Aunque el Grupo Motor se centró principalmente en trabajar con organizaciones, los Talleres fueron diseñados como espacios abiertos al público, con el objetivo de involucrar al resto de los vecinos del balneario. Sin embargo, la

participación total en los Talleres no superó las 70 personas, lo que refleja una baja representatividad en relación con la población total del balneario.

## 2.2. Diagnóstico territorial participativo

### 2.2.1. Sociograma

Uno de los primeros ejercicios realizados en el Grupo Motor fue el Sociograma (Martín Gutiérrez, 1999). Esta técnica grupal permite identificar otros actores clave a invitar al proceso y vínculos a retomar y/o a fortalecer. La posición de actores identificados se realiza en base a dos variables: poder con respecto a los objetivos buscados (bajo, medio o alto) y posicionamiento sobre los mismos (afines, indiferentes u opuestos). En segundo lugar se caracterizan los tipos de vínculo entre los actores (cooperativo, de dependencia, débil, de aislamiento, conflictivo).

Esto permitió caracterizar y acordar para un momento preciso del proyecto, la percepción del Grupo Motor sobre los actores que están en el territorio e influyen en los objetivos del proyecto, así como los vínculos entre los diferentes actores. En la Figura 5 y la Figura 6 se muestra parte del trabajo.

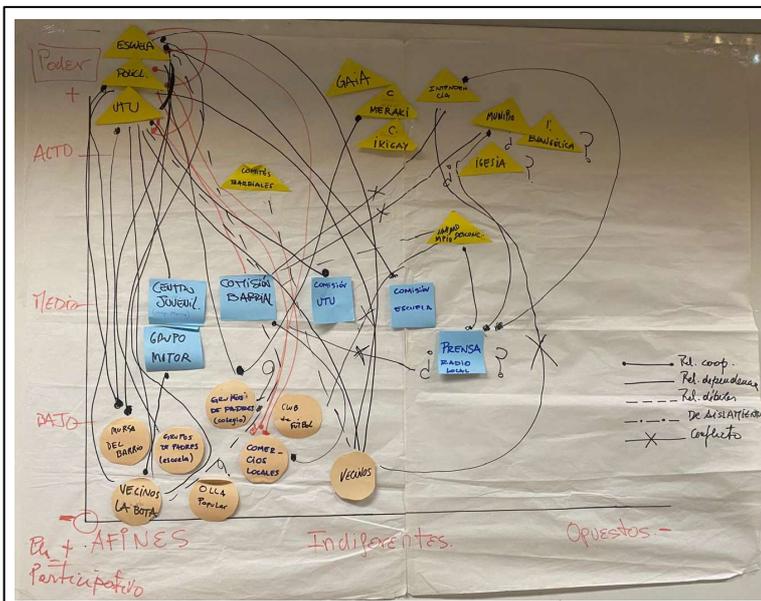
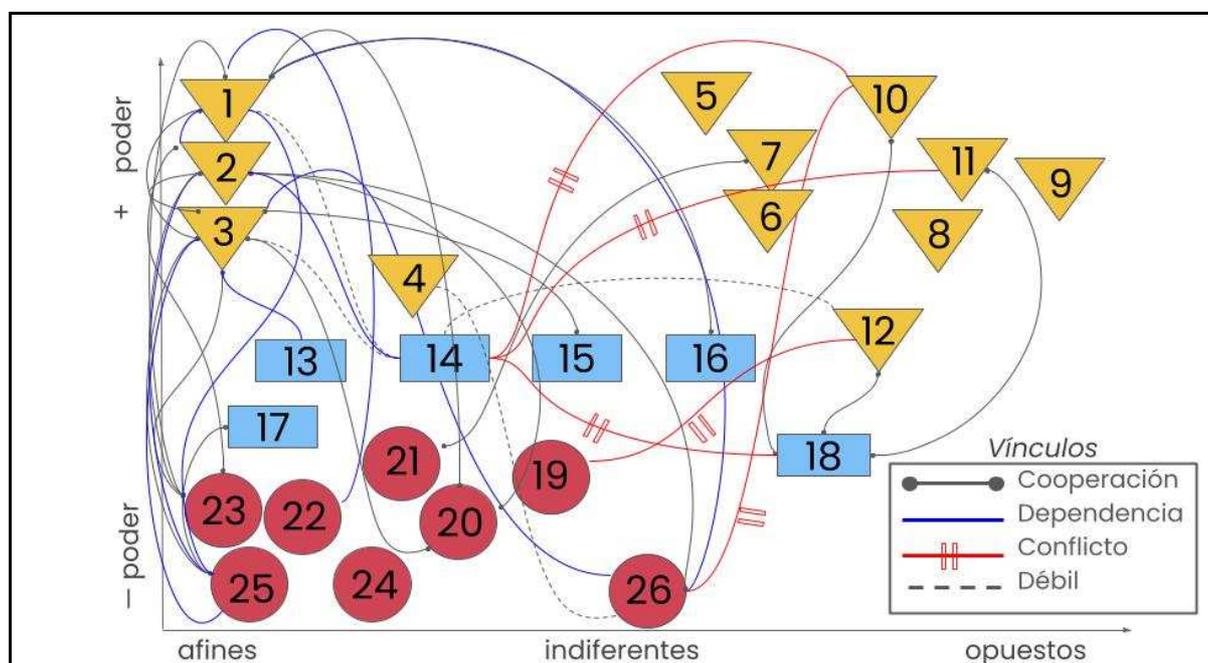


Figura 5. Foto del sociograma.  
Fuente: elaboración propia.

## Capítulo 2: RESULTADOS

El procesamiento posterior permitió al grupo obtener la información buscada. A partir del análisis del sociograma, se pudieron identificar diversas dinámicas que reflejan las relaciones entre los actores involucrados en el proceso de planificación territorial participativa. En particular, se observa que los tomadores de decisión, en la actualidad opuestos a la planificación territorial participativa, no mantienen vínculos con los actores afines al proceso más allá de relaciones marcadas por la conflictividad. Por otro lado, las organizaciones de la sociedad civil afines al proceso presentan una limitada conexión entre ellas y con los vecinos no organizados que comparten afinidad, lo que evidencia la necesidad de crear y fortalecer vínculos locales. El Grupo Motor muestra tener escasos vínculos, pero podría asumir un rol más activo en promover la interacción y el reconocimiento mutuo.



### Referencias:

∇ Instituciones: 1. Escuela N°102, 2. Policlínica ASSE, 3. Centro María Espínola - Escuela Técnica Balneario Buenos Aires (UTU), 4. Comités políticos barriales, 5. Colegio Gaia, 6. Colegio Ikigai, 7. Colegio Meraki, 8. Iglesia Católica, 9. Iglesia Evangélica, 10. Intendencia de Maldonado, 11. Municipio de San Carlos, 12. Unidad desconcentrada Municipio de San Carlos.

▢ Organizaciones de la sociedad civil: 13. Centro juvenil de calle 28, 14. Comisión barrial, 15. Comisión UTU, 16. Comisión Escuela, 17. Grupo Motor, 18. Prensa.

— Actores no organizados: 19. Club de fútbol, 20. Comercios locales, 21. Grupo de padres (colegio), 22. Grupo de padres (escuela), 23. Murga del barrio, 24. Olla popular, 25. Vecinos de La Bota, 26. Vecinos B° Buenos Aires.

Figura 6. Digitalización del sociograma. Fuente: elaboración propia.

En este espacio y ante la necesidad de fortalecer la cohesión social, surgen propuestas de implementar acciones concretas para promover estos lazos, como la dinamización del centro comunal donde se puedan plantear inquietudes o una feria vecinal que actúe como espacio de encuentro. Además, se propone la creación de la figura de la defensoría del pueblo para canalizar y tratar las inquietudes de la población.

## 2.2.2. Cartografía social

El sociograma permitió recoger nuevas inquietudes y hacer ajustes en la planificación hacia adelante, impulsando una nueva etapa participativa para la planificación local. En este sentido, un segundo ejercicio fue la cartografía social. La elaboración colectiva de mapas es una forma de elaborar un relato en torno a lo que es común para un grupo a partir de sus saberes y experiencias cotidianas, y de conocer y dialogar sobre el territorio que habita, sobre cómo lo habita y cómo le gustaría habitarlo, visibilizando consensos y diversidades (Risler y Ares, 2013).

En el segundo Taller se llevó a cabo un mapeo del territorio en el que las personas que participaron fueron rotando por tres mesas, cada una con un tema de mapeo acordado por el Grupo Motor (ver Figura 7). Estos temas fueron: servicios, actividades y centralidades, aguas, fraccionamiento y medidas cautelares, y espacios públicos y bienes comunes (ver Figuras 8, 9 y 10).



Figura 7. Fotos del segundo Taller. Fuente: elaboración propia.

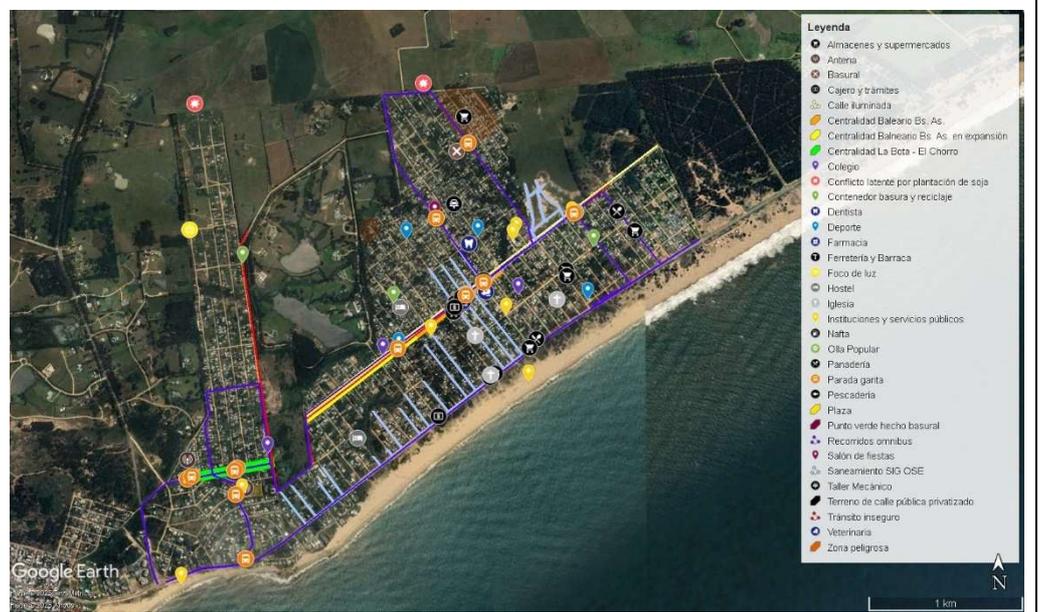
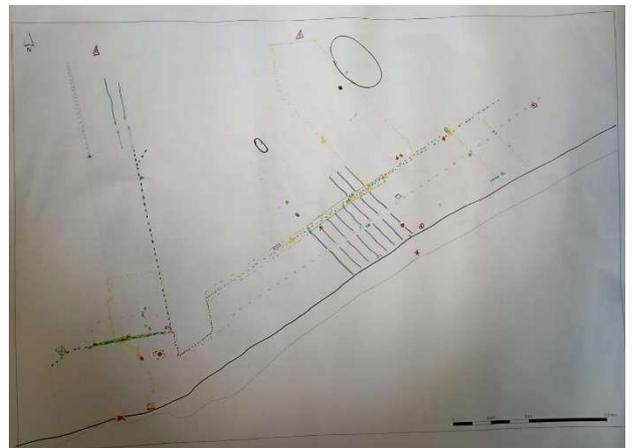
## *Servicios, actividades y centralidades*

En el mapeo de servicios, actividades y centralidades se visualizaron varias cuestiones sectoriales y problemáticas del territorio. Algunos de los temas emergentes fueron:

- Las centralidades de servicios y comercios se localizan en la Calle 49 entre la Calle 21 y la 30, con una tendencia de expansión hacia la Calle 10 en Balneario Buenos Aires, y sobre Tiburones entre Caballadas y Pejerreyes en La Bota. Por otra parte, se genera una centralidad asociada al recorrido del ómnibus, las garitas se valoran mucho y se remarca que la mayoría de las paradas no son techadas.
- Con respecto al transporte y la movilidad, es necesario aumentar las frecuencias y la cobertura de los ómnibus (particularmente la línea 45 debería ampliar su recorrido desde José Ignacio hasta Maldonado, actualmente es una línea que solo conecta con José Ignacio, para el trabajo de verano).
- Se consideró que el tránsito tanto peatonal como en vehículo es inseguro a lo largo de la calle Pejerreyes (La Bota), El Gaucho, El Domador y la Calle 49.
- Surgió la propuesta de hacer un nuevo diseño vial para abordar el congestionamiento en la Calle 49 (por autos, comercios, barracas con máquinas, camiones, ómnibus), usando la Calle 48.
- También se planteó acondicionar la primera calle paralela a la rambla que es bastante usada para caminar, correr, etc. por la población local.
- Se planteó que se necesita más alumbrado público que no genere contaminación lumínica.
- En Balneario Buenos Aires se localizaron dos zonas de inseguridad, con incipientes problemas de microtráfico y violencia.
- En el noroeste de La Bota se identificó una calle pública que ha sido privatizada por varios particulares.
- Se prevé la llegada de nueva población a Balneario Buenos Aires que proviene de La Juanita y de Santa Mónica debido a realojos, pero no se sabe cuántas personas son ni dónde se instalarán.
- Se identifica un proceso de gentrificación con una tendencia de movimiento de pobladores permanentes del sur hacia el norte, expandiendo y densificando el área urbanizada. En las dos primeras líneas de manzanas contra la costa se concentran muchas casas de veraneo.

- Los pobladores identifican al grupo Schabsis como actores económicos de peso en la definición del territorio de la zona.
- La gestión de residuos se considera insuficiente, hay muy pocos contenedores en general, algunos puntos verdes (uno o dos se han vuelto basurales), y al menos dos lugares con contenedores de plásticos y cartones, falta de vidrios.
- Hace algunos años hubo un conflicto por fumigación con agrotóxicos en el norte de Balneario Buenos Aires y La Bota, existe temor por que vuelva a suceder.

Figura 8. Foto y digitalización del mapeo de servicios, actividades y centralidades realizado en el segundo Taller. Fuente: elaboración propia.



## *Aguas, fraccionamiento y medidas cautelares*

En esta mesa se trabajó en base al mapa de las medidas cautelares (Resolución

## Capítulo 2: RESULTADOS

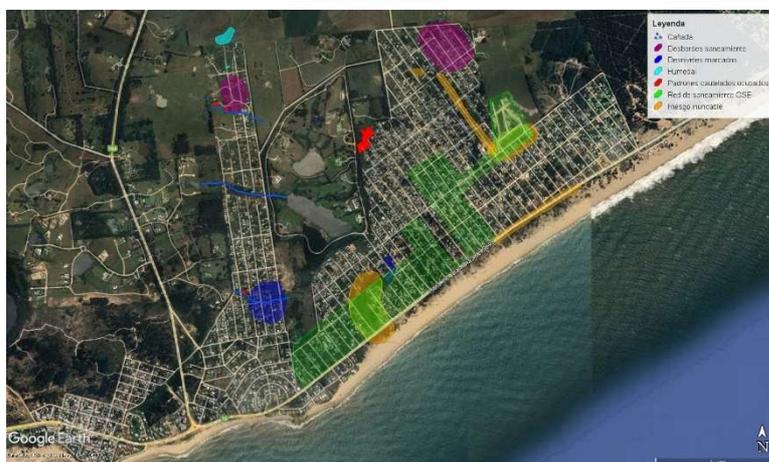
N° 05608/2011). Se localizaron las principales áreas inundables: el gran humedal al norte de La Bota, uno más pequeño en el norte de Balneario Buenos Aires, el espacio público con cañada al suroeste de Balneario Buenos Aires con riesgo de inundación de viviendas próximas, y varias calles inundables por sus pendientes y la ocupación de terrenos aguas arriba (Calle 33 entre Calle 49 y Calle 55, Calle 49 entre Calle 32 y Calle 38, Ruta 10 entre Calle 27 y Calle 38).

También se identificaron zonas de transformaciones del territorio próximas a cañadas, algunos de los padrones cautelados que al momento incumplían con la normativa o estaban sobre cañadas, y una zona al norte de Balneario Buenos Aires, cercana al barrio cerrado Villalagos, en la que se están rellenando muchos terrenos.

La falta de saneamiento por alcantarillado se identifica como un gran problema del territorio. Se localizaron dos principales zonas con problemas relacionados (vertidos y desbordes de pozos negros a cunetas y cañadas), ubicadas en el noreste de Balneario Buenos Aires y al norte de La Bota.

Además, se mencionó que mucha gente recolecta agua de lluvia para tomar y para usos domésticos.

Figura 9. Foto y digitalización del mapeo de aguas, fraccionamiento y medidas cautelares realizado en el segundo Taller. Fuente: elaboración propia.



## *Espacios públicos y bienes comunes*

En esta mesa se hizo un diagnóstico de los espacios públicos y bienes comunes del territorio, que se agrupan en tres grandes categorías: playa y frente costero; plazas; y aspectos generales y de gobernanza.

Playa:

- Se considera que la playa se mantiene como un espacio bastante limpio.
- Solo hay una casilla de guardavidas a la altura de la Calle 26, de la Calle 29 hacia el Este no hay servicio de guardavidas. Se considera que toda la playa debería tener servicio, por lo que se espera la instalación de al menos una casilla más de guardavidas.
- La casilla de guardavidas ha sido vandalizada varias veces durante el verano, por lo que no resulta muy atractivo para los guardavidas trabajar ahí, solamente para un par de ellos que viven en Balneario Buenos Aires. La Intendencia ha amenazado con sacar el servicio.
- La casilla de guardavidas y los arcos de fútbol generan una zona de buena concurrencia en la playa durante el día.
- Se visualiza la oportunidad de instalar un parador en la entrada a la playa y cerca de la casilla, que sea gestionado por los vecinos como oportunidad laboral, con fines sociales y que genere fondos para el barrio. Esto ayudaría a que no se vandalice la casilla, dado que habría gente cerca más horas al día y en la noche. Deben revisar condiciones de adjudicación de los paradores en Maldonado.
- No existe una zona delimitada para estacionar vehículos, por lo que los autos se estacionan sobre las dunas. Esto está prohibido, pero no hay fiscalización. Se deben regularizar los estacionamientos.
- También hay que regularizar los accesos a pie a la playa, no hay bajadas de madera accesibles, solo trillos.
- Existen varias zonas de pesca a lo largo de la costa, en los kilómetros 169, 170, 172 de la Ruta Interbalnearia, entre otras.
- Sobre la mitad del arco de la playa hay grandes relictos de matorral psamófilo que han sido estudiados y deben ser conservados.
- Partes de la playa corre riesgo de privatización para un nuevo fraccionamiento. Deben tener en cuenta el antecedente de juntada de más de 6000 firmas contra el proyecto Marina Beach, aunque no funcionó.

## Capítulo 2: RESULTADOS

### Plazas:

- Se informó que existen siete padrones adjudicados para un espacio público cerca de la UTU Balneario Buenos Aires, y se está a la espera de que se ejecute y el expediente está en Hacienda<sup>5</sup>. Hace tiempo el Municipio de San Carlos lo equipó con unos bancos de hormigón y nada más.
- El espacio de la cañada frente a la Escuela 102 es cruzado por los escolares y estudiantes de la UTU. A futuro se imagina un trayecto con puentes de madera y plantas nativas.
- Al fondo de Balneario Buenos Aires están libres varios de los predios triangulares, que se identifican como muy buenas opciones para generar espacios públicos.
- En la esquina de la Calle 49 y la Calle 26 existe hasta el momento un único predio libre que se utiliza como espacio público, actualmente hay un proyecto de construcción de una iglesia.
- Sobre la Calle 20 entre la Ruta 10 y la Calle 48 existen varios padrones con vegetación que podrían transformarse en espacios públicos.
- En La Bota quedan padrones libres en la zona norte que tienen buenas vistas. A los vecinos les gustaría que algunos se transformen en espacios públicos. Sobre el tema han tomado alguna medida: hace un tiempo cercaron uno de esos padrones para uso comunitario (huerta, gallinero, fogón, plantas nativas) pero tuvieron inconvenientes con la Policía y no pudieron continuar. Algunos de las acciones emprendidas han generado problemas (incluso con violencia) con terceros que se identifican como dueños.
- El uso del salón comunal de El Chorro, en la plaza Los Lobitos, resulta complicado debido a trámites que no son claros. Las actividades del comunal (yoga, pilates, etc.) son solo para personas adultas. Tiene una cancha multifuncional (de básquetbol, de fútbol, de voleibol) pero no hay actividades ni profesores que habiliten su uso. Debería ser más fácil la gestión por parte de la vecindad e incluir actividades para todas las edades. En la plaza había juegos hechos por un vecino comprometido y se fueron deteriorando. Otros vecinos presentaron una propuesta para restaurar la plaza poniendo la mano de obra, pero la Intendencia/Municipio no lo aprobó, entienden que porque había una persona del grupo que

---

<sup>5</sup> Al final del proyecto, en el GM se informó que actualmente son dos padrones en vez de siete, y que no se sabe a qué se debe que haya disminuido este número y por lo tanto la superficie destinada a este espacio público.

participaba en un partido político.

- En la plaza Los Lobitos se realizan encuentros de comparsas de candombe (en el 2023 se hizo por cuarta vez). También se hicieron algunas ferias antes de la pandemia, pero luego no se retomaron. Hay interés de que vuelva a haber una o dos ferias por semana en otro espacio público localizado en la calle Lobos y Ruta 10.
- La plaza Los Lobitos en El Chorro se puede usar como antecedente para gestionar espacios públicos desde la comunidad.

Otras consideraciones:

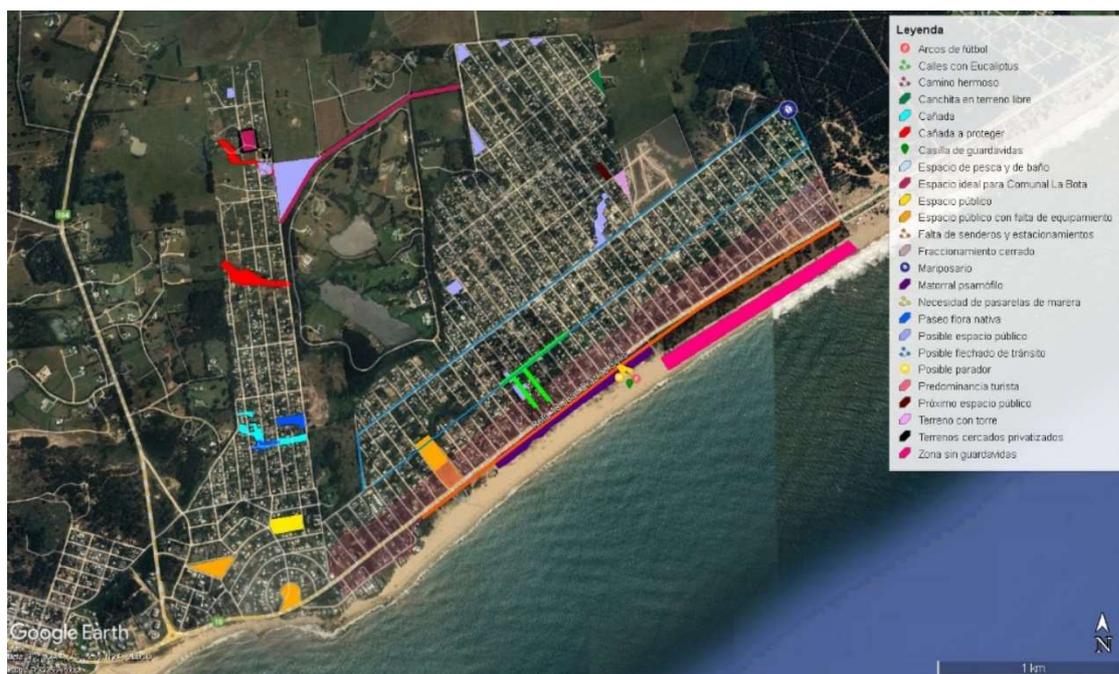
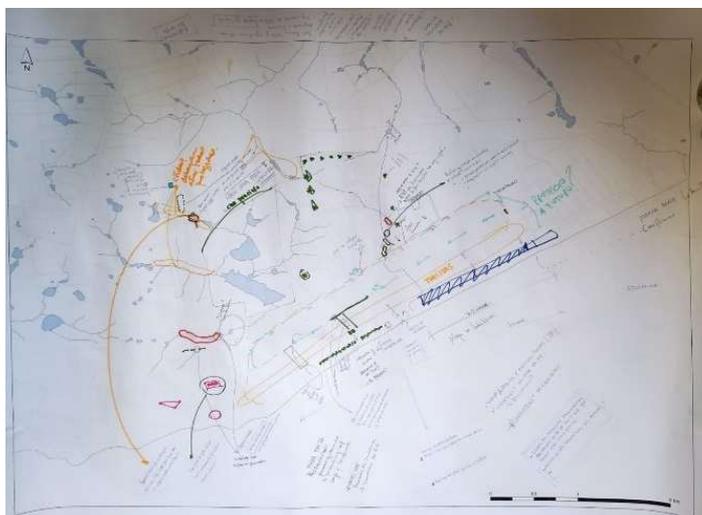
- Hace falta una oficina de la Intendencia y del Municipio en el territorio para que pueda haber un diálogo fluido y cercano con pobladores permanentes, atendiendo a las demandas y necesidades de la comunidad y fomentando la participación (por ejemplo, en la toma de decisión sobre la construcción de veredas, instalación luminarias y otras cosas importantes en el espacio público).
- La centralidad comercial de la Calle 49 se considera con una mala calidad estética y sin ningún tipo de consideración (cada negocio usa de diferente forma el espacio sobre la calle tratando de aprovecharlo al máximo). Frente a esto se plantea que debe haber un proyecto de estética barrial. La Intendencia está en proceso de licitación para realizar veredas en la Calle 49 al norte, pero no es sabido cómo serán las mismas ni cómo impactará en el uso del espacio.
- Se comenta que asfaltarán algunas calles para el recorrido de buses (en la calle 28 ya se comenzó).
- La población local en general no tiene conocimiento sobre el TONE, en qué zonas se permiten qué alturas y otras consideraciones.
- Las tareas de "limpiezas" de chircales suelen generar problemas ambientales, principalmente sobre las cañadas las cuales resultan desprovistas de su vegetación riparia y muchas veces impactadas físicamente.
- En general falta arbolado nativo para sombra y frutas en las veredas de todo el territorio.
- Balneario Buenos Aires y La Bota deberían contar con un nuevo código de edificación y de vegetación.
- La Calle 20 y la Calle 21 llegan a la costa enmarcadas por eucaliptos muy

## Capítulo 2: RESULTADOS

antiguos generando un paisaje a conservar.

- El camino que bordea a Balneario Buenos Aires al fondo (Calle 57) y conecta con La Bota (Pejerreyes / El Chambergo) se destaca por su belleza y debería ser preservado y mantenido.
- Los centros comunales deberían tener espacio para actividades de vivero de plantas y huertas, así como para dar clases sobre diferentes temas.
- Existen pocos lugares históricos de referencia local, la sensación de algunos vecinos es que “no hay historia local y se la está haciendo”. Se identificaron algunas casas históricas: la torre (casa de piedra “del paraguayo”), quincho sobre la ruta (antiguo boliche), “lo del franchute” (se vendió, se ha dicho que se hay un proyecto de centro cultural pero no se sabe bien).

Figura 10. Foto y digitalización del mapeo de espacios públicos y bienes comunes realizado en el segundo Taller. Fuente: elaboración propia.



## 2.2.3. Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del territorio

A partir de la información de diagnóstico generada hasta el momento y con la intención de hacer el pasaje a una etapa de planificación, se empleó la técnica de análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (análisis FODA), que facilitó la organización, el contraste y la interpretación de la información acerca del territorio. La técnica permite definir y contextualizar determinados procesos o cuestiones en base a dos variables: interna/externa y positiva/negativa. Los factores internos (fortalezas y debilidades) son aquellos que provienen de la propia localidad y pueden ser en cierta medida controlados, mientras que los externos (oportunidades y amenazas) son influencias del entorno que no se pueden gestionar directamente. A su vez, los aspectos positivos (fortalezas y oportunidades) son los que favorecen el logro de los objetivos propuestos por la organización o territorio, y los negativos (debilidades y amenazas) los que generan dificultades o riesgos.

Entre setiembre y octubre de 2024 el Grupo Motor definió y trabajó en cinco dimensiones claves de la problemática territorial: comunicación y organización vecinal, economía local, acceso a la tierra y a la vivienda, saneamiento, y espacios públicos y bienes comunes. Analizar diferentes aspectos del territorio y ordenarlos en estas categorías permitió generar intercambios y una comprensión colectiva de los temas y sus diferentes perspectivas. También permitió priorizar elementos y favorecer que emerjan nuevos aspectos a considerar en la construcción de escenarios futuros (deseados y no deseados). A continuación, se presenta el análisis al cual se llegó.

### *Comunicación y organización vecinal*

<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Instituciones públicas educativas y de salud con poder y afines a la planificación participativa del territorio.</li> <li>– Actores sociales con diferentes grados de poder afines a la planificación participativa del territorio.</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Poco reconocimiento de la Comisión Barrial por autoridades o instituciones de mayor rango.</li> <li>– Desconocimiento público del accionar de la Comisión barrial.</li> </ul>
--	--

## Capítulo 2: RESULTADOS

<ul style="list-style-type: none"> <li>– Vínculos de cooperación y de dependencia entre actores locales, relaciones comunitarias (iniciativas locales y proyectos implementados).</li> <li>– Multiculturalidad ligada a la inmigración.</li> <li>– Crecimiento demográfico ligado a la migración.</li> <li>– Organización de fiestas y eventos comunitarios.</li> </ul> <p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Más presencia e interacción del Estado con vecinos (nacional, departamental y municipal) en las problemáticas locales.</li> <li>– La identidad de la zona está en proceso de construcción.</li> <li>– Diversidad de proyectos que surgen de la comunidad, de espacio o uso público, no implementados.</li> <li>– Inmigración (multiculturalidad, integración social).</li> <li>– Educación ambiental, campaña de concientización para el barrio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>– Dificultad para gestiones locales de espacios y actividades (centros comunales, plazas).</li> <li>– Mucha población habitante sin la credencial en este circuito.</li> <li>– Rápido /descontrolado aumento poblacional (aprox. 10000 personas).</li> <li>– La identidad de la zona es débil/cambiante</li> <li>– Grupos de tráfico de drogas.</li> <li>– Actores locales contrarios o indiferentes a la planificación.</li> <li>– Los propios vecinos desconocen la realidad de hogares migrantes, monoparentales, etc.</li> <li>– Desintegración social (no se reaccionó al cierre de ferias, por ejemplo).</li> </ul> <p><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Intendencia y Municipio entre indiferentes y en contra a la planificación participativa del territorio, conflictos con vecindad y comisión barrial.</li> <li>– Lejanía del Municipio / oficina con poca comunicación.</li> <li>– Descoordinación entre entes estatales, situación aprovechada por inmobiliarias.</li> <li>– Mayoría de prensa en cooperación con Intendencia y Municipio.</li> <li>– Violencia vinculada al narcotráfico.</li> <li>– Dependencia de cambios en el partido de gobierno (no continuidad de políticas públicas departamentales y nacionales).</li> </ul>
--	--

## *Economía local*

<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Comercios y empresas locales (necesidades principales de consumo satisfechas).</li> <li>– Sistema informal y funcional de economía por fuera del Estado en el comercio local.</li> </ul> <p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Comercialización en varios rubros hacia el público de la región.</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Falta de sistema alimentario local.</li> <li>– Falta de fuentes de trabajo, precariedad, estacionalidad y debilidad del vínculo laboral.</li> </ul> <p><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Empresas constructoras y contratos irregulares a inmigrantes.</li> <li>– Posibles rebajas salariales al haber mano de</li> </ul>
---	---

<ul style="list-style-type: none"> <li>– Comercialización regional de alimentos producidos (polo comercial zonal).</li> <li>– Sistema económico irregular permite bajar costos y hacer negocios diversos.</li> <li>– Modelo “Bio Chacra”.</li> <li>– Programa de formación para operarios de mantenimiento de parques y jardines.</li> </ul>	<p>obra disponible que cobra menos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Apertura de comercios nuevos no contempla al comerciante local ya instalado.</li> <li>– Sistema informal y funcional de economía por fuera del Estado en el comercio local.</li> </ul>
--	---

## Acceso a la tierra y a la vivienda

<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Sistema informal y funcional de economía por fuera del Estado en el acceso a la tierra.</li> <li>– Medidas cautelares y oportunidad para el buen manejo.</li> </ul> <p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Mejora en el código de edificación y de vegetación.</li> <li>– Acceso al agua potable, incorporar tecnologías alternativas</li> <li>– Más fiscalización (inmobiliarias y operadores, intermediarios de suelo informal), más apoyo jurídico.</li> <li>– Regularizar los negocios informales de las inmobiliarias y operadores, evitar estafas.</li> <li>– Urbanización con criterios de conservación y restauración.</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Irregularidad y vulnerabilidad en la tenencia de la tierra y la vivienda</li> <li>– Dinámicas de desalojos y realojos.</li> <li>– Falta de aplicación, desconocimiento del código de edificación y de vegetación, desactualizado y falta de criterios ecosistémicos.</li> <li>– Gestión de tierra y reclamos por su tenencia u otros bienes o servicios públicos, se hace en forma individual y/o por fuera del Estado.</li> <li>– Tasa de conexión de OSE al mismo precio que el resto del frente balneario.</li> <li>– Barrios privados</li> </ul> <p><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Dinámicas de desalojos y realojo.</li> <li>– Falta de política social de vivienda que llegue al barrio.</li> <li>– Proceso de gentrificación.</li> <li>– Posibles estafas por tenencia y compraventa de terrenos y desalojos.</li> <li>– Sistema informal y funcional de economía por fuera del Estado en el acceso a la tierra.</li> </ul>
---	---

## Saneamiento

<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Experiencias de saneamiento alternativo.</li> </ul> <p><b>OPORTUNIDADES</b></p>	<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Estado actual y proyección de la red de saneamiento.</li> </ul>
---	--

<ul style="list-style-type: none"> <li>– Regularizaciones y mejoramiento de saneamiento (emergencia, grupo para hacer talleres).</li> </ul>	<p><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Rigidez política y normativa que excluye soluciones de saneamiento alternativo.</li> </ul>
---	--

## *Espacios públicos y bienes comunes*

<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Territorio antropizado pero que conserva alta naturalidad.</li> <li>– Frente costero (amplio, singular), playa y servicios ecosistémicos culturales asociados.</li> <li>– Servicios de aprovisionamiento del mar (pesca, etc.).</li> <li>– Matorral psamófilo.</li> <li>– Ruralidad al norte.</li> <li>– Playa como espacio público.</li> <li>– Iniciativas comunitarias de gestión de espacios públicos.</li> <li>– Frente costero.</li> <li>– Padrones aún no ocupados.</li> <li>– Caminos que destacan estéticamente (el del fondo, las calles de eucaliptos, relieve).</li> <li>– Calle comercial.</li> </ul> <p><b>OPORTUNIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Mejora de luz, calles (permeabilidad), incorporar actualizaciones tecnológicas.</li> <li>– Nuevos locales comunitarios.</li> <li>– Una calle cerrada una vez por mes (feria de la cultura, y otros eventos).</li> <li>– Proyectos-fondos nacionales o internacionales de cuidado de la naturaleza.</li> <li>– Turismo ecológico y comunitario.</li> <li>– Existencia de Paleocosta.</li> <li>– Medidas cautelares y oportunidad para el buen manejo.</li> <li>– Diseño del tránsito con rediseño estacionamiento, veredas y árboles (planificación de la calle principal en particular).</li> <li>– Ruralidad al norte.</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Falta monitoreo de ecosistemas y del barrio en general y falta de policía territorial.</li> <li>– Estado actual del sistema de transporte público.</li> <li>– No existen eventos de encuentro semanales como ferias, mercados (hubo y se cerraron).</li> <li>– Basurales / gestión de residuos.</li> <li>– Apropiación / privatización de espacio públicos (playa, valores ecosistémicos).</li> <li>– Relleno de terrenos.</li> <li>– Cañadas en diferentes estados de conservación.</li> <li>– Falta de arbolado público en general.</li> <li>– Mal manejo de cañadas, discrecional u oportunidad individual para apropiación.</li> <li>– Falta de caminos de acceso a la playa.</li> <li>– Tenencia irresponsable de perros.</li> <li>– Falta de espacio público (plazas y veredas, en particular en la 49 y Tiburones).</li> <li>– Estado actual de espacios e infraestructuras destinadas a la movilidad (calles, veredas, garitas, estacionamientos en la rambla).</li> </ul> <p><b>AMENAZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>– Barrios privados (generan fragmentación espacial y no comunidad).</li> <li>– Apropiación/privatización (por inmobiliarias o particulares) de espacio públicos (playa).</li> <li>– “Limpieza” de chircales.</li> <li>– Cambio climático (subida del nivel del mar, tormentas).</li> <li>– Elevada cantidad de autos en verano, accidentes de tránsito.</li> </ul>
---	--

## 2.3. Escenarios futuros

Habiendo analizado las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del territorio en el Grupo Motor se pasó la generación de escenarios territoriales futuros. La generación de escenarios hace parte de las metodologías de prospectiva y es un componente central en la etapa de planificación, que permite definir el modelo territorial del futuro mediante la construcción de escenarios de mediano y largo plazo en beneficio del bien común y con visiones integrales del conjunto del territorio físico y humano (Vitale et al., 2016).

En el tercer Taller se generaron escenarios futuros deseables del territorio en base al análisis FODA realizado. Para esto se trabajó elaborando un relato colectivo en dos grupos en base a la siguiente consigna:

- Imaginen que llegan al barrio en 20 años y lo encuentran como siempre desearon que fuera. ¿Qué hay? ¿Qué se percibe? ¿Cómo se siente? ¿Cómo es el paisaje, hay cosas nuevas? ¿Mejoradas? ¿Cómo son los espacios? ¿Qué actividades observan? ¿Quiénes viven acá y cómo? ¿Qué pasó con los temas que hoy preocupan?

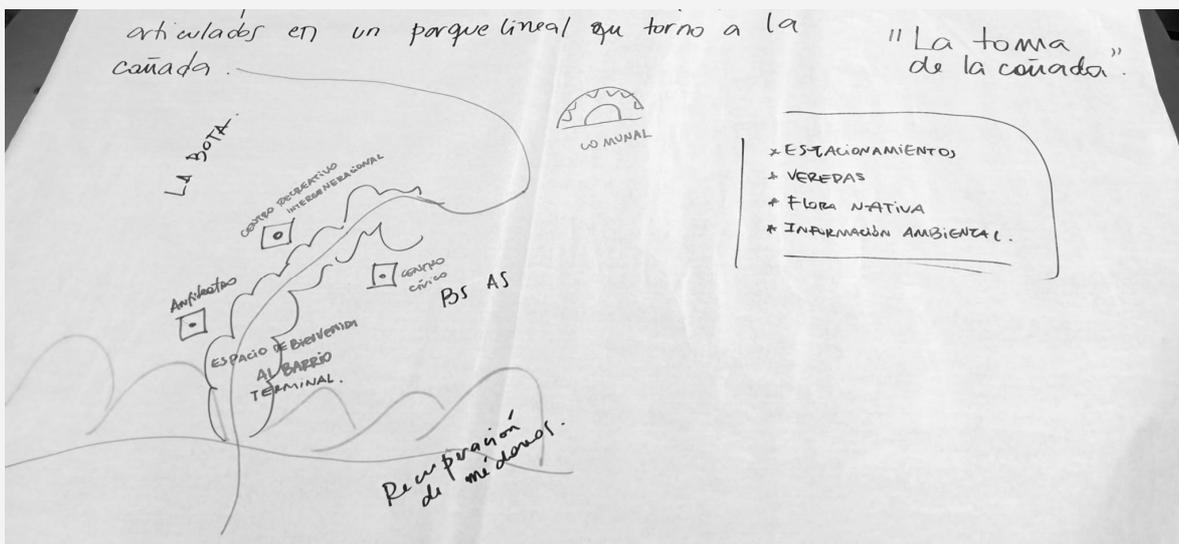
Los relatos de los escenarios territoriales deseables que surgieron fueron los siguientes:

<b>Escenario territorial 1</b>
<p>Llego a la terminal que está localizada en los accesos a Balneario Buenos Aires y La Bota. Me bajo y camino por una vereda - sendero arbolada por flora nativa, el sonido que escucho es de insectos y aves. Es de tarde, se empiezan a prender las luces ambientalmente amigables. En el transcurso del tiempo el balneario decidió invertir en el cableado subterráneo. las casas se mimetizan con la naturaleza. Las personas se comprometieron con las fachadas y frentes de los predios. También la Cámara de Comerciantes Locales decidió utilizar criterios estéticos comunes. El Estado expropió los terrenos asociados a cañadas para la restauración de los cursos de agua y su vegetación. De esto ya pasaron 10 años y la vecindad usa los espacios cotidianamente, se hace un encuentro de bateas, juegos para los niños, hay canchas polideportivas en los espacios alrededor. Voy bajando a la playa, paso por el CAIF, la escuela nueva, el liceo y el local de los Bomberos. Me acordé de que esta noche en el Comunal hay proyección de cine local: ya que voy, voy a llevar alguna ropa para dejar en el ropero solidario. Llego</p>

al cordón dunar y bajo por uno de los senderos señalizados y accesibles. Es de noche, pero se ven las casillas de los guardavidas, y escucho las ballenas y toninas. Hace 5 años se conformó el Municipio Popular de la Costa, que gestiona los Comunales y las huertas comunitarias. Mañana es el encuentro de semillas y saberes. Y la semana que viene se celebra la fiesta de las colectividades, donde puedo ver y degustar las costumbres típicas y participar en talleres, de cada lugar de dónde vienen las personas que viven acá. Desde que se organizó esta fiesta la diversidad está integrada, y hasta estoy aprendiendo guaraní y quechua. Hay emprendimientos familiares y cooperativas que funcionan y desplazaron a las grandes superficies. Hay una tarjeta para habitantes con la que pagan con grandes descuentos los bienes y servicios. Hay una propuesta ecoturística que se vale de los recursos naturales y culturales locales, donde se puede apreciar la paleocosta, el matorral psamófilo y las aves.

### Escenario territorial 2

Llego al balneario a un lugar que dice "Bienvenidos al Balneario Buenos Aires" que es un lugar de referencia en el Barrio, para los turistas y los vecinos con múltiples servicios (feria, comercios, terminal) y grandes espacios verdes que te invitan a apreciar los servicios ecosistémicos del barrio, para contener el crecimiento. Es una unidad democrática donde los vecinos podemos participar, que se puede decidir sobre los problemas de quienes la habitan, pero también compartir e informar a quienes vienen o están de paso. En el lugar siempre está disponible una cartelera de eventos, y es un movilizador de educación ambiental. Desde este lugar se asesora a los vecinos sobre cómo y dónde construir, qué plantar. En este lugar vamos a la feria, eventos culturales. Este "espacio" en realidad son varios equipamientos, articulados en un parque lineal en torno a la cañada.



## 2.4. Planes, programas y proyectos

En base a los escenarios territoriales deseados que se realizaron en el tercer Taller el Grupo Motor avanzó en la discusión de planes, programas y proyectos que posibiliten acercarse a los mismos, consolidando el modelo territorial “Balneario Buenos Aires y La Bota: territorio integrado, sustentable y participativo”.

Se consideró la estructura de planes, programas y proyectos entendiendo que estos responden a un ordenamiento autocontenido de diferentes propuestas. El plan es una guía detallada que establece acciones a seguir y define las políticas y estrategias de desarrollo, y está constituido por un conjunto de programas. Cada programa es un conjunto de proyectos interrelacionados que se gestionan de manera coordinada para lograr objetivos estratégicos más amplios, operacionalizando un plan mediante la realización de acciones. Un proyecto es un esfuerzo temporal y único que busca lograr un resultado específico, tiene inicio y fin y objetivos específicos, e incluye un plan de trabajo que detalla los elementos clave que el equipo necesita lograr para alcanzar los objetivos del proyecto.

En este marco, se trabajó generando propuestas en base a cinco ideas fuerza, que superan en amplitud a lo que implica estrictamente un plan de ordenamiento territorial y abordan aspectos de una estrategia de desarrollo territorial integral, en la que este plan puede insertarse. Estas líneas fueron:

1. Organización y comunicación vecinal
2. Economía local
3. Acceso a la tierra y a la vivienda
4. Condiciones ambientales para el hábitat
5. Espacio público y bienes comunes

## 2.4.1. Organización y comunicación vecinal

Plan	Programa	Proyecto	Información
Municipio costero	Identidad y participación barrial	Creación de un ámbito público representativo y participativo de la zona Bs As La Bota y localidades cercanas	Se busca la conformación de un Municipio, independiente del Municipio de San Carlos, con una delimitación geográfica a definir. Este tercer nivel de gobierno se sustenta en la Ley 19.272: - Artículo 1: "Toda población de más de dos mil habitantes constituirá un Municipio y su circunscripción territorial deberá conformar una unidad, con personalidad social y cultural, con intereses comunes que justifiquen la existencia de estructuras políticas representativas y que faciliten la participación ciudadana."
		Centro de referencia barrial	Edificio público-comunitario clave para promover la información y participación local. Actualmente se identifican como posibles lugares para este proyecto el Centro Comunal de Balneario Buenos Aires, y un futuro Centro Comunal de La Bota.
		Presupuesto Participativo	Retomar la financiación de proyectos locales a través del Presupuesto Participativo.
		Numeración edilicia	Sistema de numeración elaborado por la Oficina local del Correo, apoyado por Comisión de Vecinos del Balneario Buenos Aires, El Chorro y La Bota, y presentado ante Municipio de San Carlos e Intendencia de Maldonado sin recibir apoyo. Experiencia similar en Tacuarembó con éxito.
	Eventos locales con participación regional	Feria de alimentación y productos sostenibles	Se plantea la necesidad de una feria semanal en una calle u otro espacio público.
		Festival de culturas, sabores y saberes	Retomar y ampliar iniciativas anteriores de festivales y ferias puntuales realizadas en el eje de la integración.
	Canales comunicacionales	Red de radios comunitarias	Establecer vínculos entre las radios comunitarias locales y de otras zonas de Maldonado para compartir información, recursos y objetivos.

		Red de comisiones barriales locales	Formar una red de comisiones barriales locales de Balneario Buenos Aires y La Bota.
		Red Unión de la Costa	Estrechar vínculos con la Red Unión de la Costa <sup>6</sup> .
	Integración intergeneracional e intercultural	Fondos concursables para actividades culturales	Fondos disponibles específicos para propuestas de nivel local.
		Festival de culturas, sabores y saberes	Retomar y ampliar iniciativas anteriores de festivales y ferias puntuales realizadas en el eje de la integración.
		Proyección cultural	Presentaciones semanales de cine, música y otras artes.
Educación Pública	CAIF, Escuelas, Liceo, UTU, CECAP		Aumento de oferta e infraestructura.

## 2.4.2. Economía local

Plan	Programa	Proyecto	Información
Consumo sostenible	Fomento del consumo local	Tarjeta de ahorro local para pobladores	Sistema para diferenciar los precios de bienes básicos en lugares de venta local entre habitantes y turistas.
		Red local de productores y consumidores de alimentos	Establecer una red local de productores y consumidores para fomentar la economía social y la agroecología.
	Cartelería y paisaje	Calle 49	Reglamento específico sobre cartelería, paisaje e intervenciones en el espacio

<sup>6</sup> <https://reduniondelacosta.wordpress.com/>.

## Capítulo 2: RESULTADOS

	comercial de acuerdo con el Plan Local		público para la calle 49.
		Rambla	Reglamento específico sobre cartelería, paisaje e intervenciones en el espacio público para la Rambla.
	Microcréditos para regularización y acondicionamiento de viviendas en acuerdo con el plan Local	Acuerdo SUNCA-OPP-MVOT y consultorios técnicos barriales con tasas fijas.	Ejemplo de acuerdo Intendencia de Rocha, y de consultorios de Arquitectos de la Comunidad, Sociedad de Arquitectos del Uruguay (SAU).
Trabajo y producción sostenible	Soberanía alimentaria	Huertas comunitarias	Implementar huertas comunitarias gestionadas por los y las vecinas en predios o espacios cedidos por la Intendencia bajo comodato. En el territorio ya existen iniciativas de este tipo pero que no cuentan con un respaldo legal.
		Alquiler social de parcelas para cultivo	Crear proyecto piloto de alquiler social de parcelas para cultivo, por ejemplo, el Banco de Tierras implementado por el Municipio de Valencia en España <sup>7</sup> .
		Banco de semillas	Se trata de conservar localmente semillas de diversas especies, tanto nativas como no nativas, ya existen iniciativas en el territorio. Posibilidad de contactar con Red Nacional de Semillas Nativas y Criollas <sup>8</sup> .
		Red local de productores y consumidores de alimentos	Establecer una red local de productores y consumidores para fomentar la economía social y la agroecología.

<sup>7</sup> [https://bancdeterres.dival.es/index.php#what\\_is](https://bancdeterres.dival.es/index.php#what_is).

<sup>8</sup> <https://redsemillas.uy/>.

Creación y diversificación de fuentes de trabajo con cuidado ambiental	Cooperativa de mantenimiento ambiental (playa, cañadas y calles)	Ver la experiencia en el Parque Punta Yeguas (Montevideo) y experiencias cooperativas en la Provincia de Buenos Aires. Establecer contacto con Regional de INACOOOP, Centro Pyme - ANDE, Referente MIEM Región Este.
	Acondicionamiento de viviendas	Microcréditos para acondicionamiento de viviendas en acuerdo al plan Local. Convenio Intendencia de Rocha - SUNCA / CEUTA.
	Centro de ecoturismo local	Tener en cuenta la Guía de Formalización para Emprendimientos Turísticos <sup>9</sup> .
	Cocina en Centro Comunal	Centro Pyme y MIEM. Experiencia con tres Cocinas Comunitarias en Maldonado. Cocina artesanal en la Laguna de Rocha (CURE).
	Gestión de residuos local	Establecer una gestión de residuos local en base a un grupo o cooperativa que tenga un enfoque participativo y articule con otros proyectos. Procesamiento local y domiciliario de residuos orgánicos (asociado a huertas comunitarias y viveros de flora nativa) y clasificación de otros residuos sólidos para enviar a plantas de mayor escala.
	Viveros de flora nativa	Proyecto social y/o económico con el fin de reproducir la flora nativa y reinsertarla en el territorio. Ya hay un grupo activo de vecinos de La Bota enfocados en la regeneración de la flora nativa y que cuenta con un vivero.
	Oficios del	Base de datos colectiva con los servicios y

<sup>9</sup> <https://www.uruguayemprendedor.uy/articulo/guia-de-formalizacion-para-emprendimientos-turisticos/>.

		barrio	bienes que producen los y las habitantes.
--	--	--------	---

### 2.4.3. Acceso a la tierra y a la vivienda

Plan	Programa	Proyecto	Información
Plan local participativo B. Bs. As. - La Bota	Cartera departamental / municipal de tierras		Lograr resolución para que parte de la contribución inmobiliaria sea destinada a la compra de terrenos para espacios públicos.
	Facilitación de trámites	Oficina semanal siguiendo esquema Arquitectos de la comunidad y Consultorio Jurídico de FDER UDELAR	Existió una experiencia de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay (SAU) en Maldonado.
	Regularización de tenencia	Instituto de prescripción colectiva	Existe un ejemplo llevado a cabo por convenio entre la FADU y el Consultorio Jurídico de la UDELAR en el barrio Casavalle, Montevideo.

### 2.4.4. Condiciones ambientales para el hábitat

Plan	Programa	Proyecto	Información
Educación ambiental (Un plan de educación ambiental local busca	Educación formal	Zona costera y biodiversidad	Énfasis en cetáceos y en flora y fauna nativa y general de la zona costera.
		Agroecología	Implementación de huertas escolares y liceales y articulación con huertas comunitarias.

la construcción de ciudadanía ambiental, para que pobladores de todas las edades sean capaces de participar en la gestión territorial.)		Saneamiento ecológico y gestión de residuos sólidos	Transición a la sustentabilidad en los sistemas de saneamiento y gestión de residuos sólidos de las instituciones educativas. Ver por ejemplo experiencia del emprendimiento PANGEA <sup>10</sup> .
	Educación no formal	Zona costera y biodiversidad	Énfasis en cetáceos y en flora y fauna nativa y general de la zona costera.
		Agroecología	Talleres con actores locales y articulación con Red Nacional de Agroecología, Red Nacional de Semillas Nativas y Criollas y Red Nacional de Huertas Comunitarias.
		Construcción, saneamiento ecológico y gestión de residuos sólidos	Talleres con diferentes empresas y personas del ámbito de la bioconstrucción, arquitectura, agricultura e ingeniería ecológica.
Saneamiento alternativo (Representa una variedad de opciones seguras, sustentables, eficaces y eficientes para la gestión de las aguas residuales)		Elaboración de normativa departamental sobre saneamiento alternativo	Elaborar normativa siguiendo experiencias como la de Argentina o Brasil.
	Elaboración y aprobación de planes de saneamiento prediales y zonales		A realizar mediante convenio técnico-municipal/departamental y análisis territorial predial o multipredial.
	Construcción de		Programa que brinde asesoramiento específico a vecinas y vecinos que quieran

<sup>10</sup> <https://geapangea.uy/>.

Capítulo 2: RESULTADOS

domésticas, en comparación a los sistemas convencionales.)	saneamiento		implementar saneamiento ecológico predial o zonal.
	Gestión de saneamiento		Programa de monitoreo y gestión de los planes de saneamiento predial y zonal.
Gestión de residuos sólidos	Clasificación	Instalación de nuevos puntos de clasificación	La IDM desarrolla a través de la Dirección de Gestión Ambiental el Programa de Clasificación de Residuos Urbanos. Actualmente existen 3 puntos de clasificación de residuos (papel y plástico) en el territorio. Es necesario aumentar la cantidad de puntos de clasificación de residuos y dar a conocer este programa a la población.
	Revalorización		Principalmente dirigido a residuos orgánicos a gestionar localmente mediante compostaje, tanto domiciliariamente como a nivel comunitario. Se plantea la posibilidad de hacer una entrega personalizada de contenedores especiales para residuos orgánicos y una recolección semanal de los mismos.
	Eliminación de basurales		Sistema de denuncia de basurales y medidas de gestión e infraestructura para su eliminación.
		Bienestar animal	Campañas de atención veterinaria, de castraciones, de información sobre tenencia responsable y de denuncias sobre maltrato animal.

## 2.4.5. Espacio público y bienes comunes

Plan	Programa	Proyecto	Información
Espacio público seguro y sostenible	Iluminación pública a través del Programa Localidades eficientes MIEM		Este programa busca apoyar la implementación de proyectos de eficiencia energética en las distintas localidades del país. Se basa en una concepción de política energética con perspectiva territorial y descentralizada. A través del apoyo técnico y financiero se propone estimular la iniciativa a nivel de los gobiernos departamentales, municipales y autoridades locales, buscando el desarrollo de proyectos basados en tecnologías eficientes que den respuesta a necesidades concretas de las comunidades. Promueve la participación del sector privado en el financiamiento, desarrollo e implementación de estas iniciativas, tanto a nivel de empresas como de instituciones privadas sin fines de lucro. Se busca promover la apropiación por parte de las comunidades de forma que redunde en un mayor impacto social. <sup>11</sup>
	Tránsito	Medidas de seguridad para la circulación de peatones en calles principales	Se identificaron como inseguras las calles: Calle 49 (La Caballada) y sus continuaciones (El Domador y El Gaucho) y Calle Pejerreyes, Calle 28, recorridos de ómnibus.
		Entrada principal desde la ruta	Construcción y señalización de entrada principal a Balneario Buenos Aires y La Bota desde la Ruta Interbalnearia.
Seguridad			Elaborar programa de seguridad para la

<sup>11</sup> <https://www.gub.uy/ministerio-industria-energia-mineria/programa-localidades-eficientes>

Capítulo 2: RESULTADOS

			zona, anticipando el aumento de microtráfico de drogas.
Sistema de espacios verdes	Recuperación y cuidado de cañadas	Dominio público de terrenos	Acelerar el proceso de expropiación de terrenos establecido en la Resolución 5608/2011. Actualizar información sobre los predios afectados por cañadas. Limitar ocupaciones de predios de cañada.
		Gestión y monitoreo participativo	Experiencia de convenio entre Intendencia de Canelones y CURE y en el Arroyo Tarariras por el CURE.
	Parques lineales con diversos equipamientos	Juegos infantiles	Parte de impuestos de la zona para esto.
		Canchas deportivas	Acuerdos con Clubes, escuelitas o similar/ parte de impuestos de la zona para esto.
		Anfiteatro	Parte de impuestos de la zona para esto.
		Parilleros y mobiliario	Parte de impuestos de la zona para esto.
	Jardines nativos	Acuerdo con inmobiliarias y empresas locales	Elaborar acuerdo entre viveros de flora nativa e inmobiliarias y empresas locales para promover la jardinería con especies nativas.
		Talleres de Guía de Jardines Costeros	Generar año a año talleres con la experiencia iniciada con la publicación Guía de jardinería ecológica para las zonas costeras de Uruguay <sup>12</sup> .
	Veredas y arbolado urbano	Diagnóstico	Elaborar un diagnóstico sobre el arbolado urbano en veredas. Ver trabajos del Taller 2 2024 CURE.
		Plantación y mantenimiento	Elaborar una planificación participativa en base al diagnóstico para realizar plantaciones y el mantenimiento de árboles

<sup>12</sup> <https://www.gub.uy/ministerio-ambiente/comunicacion/publicaciones/guia-jardineria-ecologica-para-zonas-costeras-uruguay>.

			nativos y frutales en las veredas.
		Conservación de polinizadores	Diseño y gestión de espacios verdes con un enfoque de conservación de polinizadores. Servicio público de rescate y traslado de colmenas.
Cuidado de la costa	Infraestructura y servicios	Pasarelas y accesibilidad	Instalación de senderos de madera y pasarelas accesibles a la playa.
		Parador en la playa	Gestión por parte de pobladores.
	Guardavidas	Personal	Contratación de más personal para ampliar el área de la playa con servicio de guardavidas.
		Casilla	Construcción de casilla.
	Bomberos		Instalación de un Destacamento de Bomberos local.
	Prefectura		Patrullaje de la Prefectura Nacional Naval en la playa durante y fuera de temporada.
	Defensa de la costa como espacio público		Programa de regularización de tenencia pública de la costa, freno a la privatización de la costa entre la ruta y el océano, y recuperación pública de predios en esta franja ya transformados a urbanos.
Movilidad interbarrial	Servicios	Recorridos y horarios	Readecuar recorridos y horarios de los buses de acuerdo con las necesidades locales.
	Infraestructura	Terminal de transporte público	Construcción ecológica de terminal de transporte público en punto estratégico que sea accesible tanto para Balneario Buenos Aires como para La Bota.

## 2.5. Implementación de líneas prioritarias

En el cuarto Taller se trabajó en posibles vías de implementación de tres líneas de acción prioritarias para el territorio, definidas por el Grupo Motor en base a los planes, programas y proyectos:

- Creación y diversificación de fuentes de trabajo con cuidado ambiental
- Facilitación de trámites y regularización de tenencia de la tierra
- Parques lineales, recuperación de cañadas e infraestructuras

Se trabajó en tres subgrupos, cada uno abordando una de las líneas de acción en base a las siguientes preguntas: ¿Cómo poner en práctica o impulsar la línea de trabajo priorizada? ¿Quiénes son las diferentes personas, organizaciones y/o instituciones que deberían o podrían estar involucradas en el proceso de implementación de la línea de acción? ¿Mediante qué acciones y relaciones interviene cada una? ¿Quién se puede comprometer con cada acción? A continuación, se muestran algunos de los avances realizados.

### 2.5.1. Creación y diversificación de fuentes de trabajo con cuidado ambiental

#### Cooperativa de mantenimiento ambiental

Se pensó la posibilidad de que un grupo de vecinos y vecinas organizados avance en la conformación de una cooperativa de mantenimiento ambiental del territorio. Se planteó que la cooperativa tenga una comisión directiva que promueva la toma de decisiones mediante asambleas horizontales de socias y ejecute sus acciones a través de protocolos y proyectos guiados por una estrategia consensuada de acciones para la conservación ambiental y el mantenimiento de espacios públicos, espacio costero u otros ecosistemas naturales. La cooperativa tendría roles y perfiles diversos en su estructura de trabajo y gestión, que ejecutaría diferentes acciones semanalmente. Por otro lado, una comisión de proyectos se encargaría de la búsqueda de financiamiento y ejecución de fondos, como

también el relacionamiento interinstitucional con diferentes socios para su solvencia y sostenibilidad.

Potenciales socios y actores intervinientes:

- Municipio de San Carlos (coordinación de acciones y acuerdos)
- Ministerio de Ambiente: Departamento de Gestión Costera y Marina de la Dirección Nacional de Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (con sus programas de financiamiento)
- PNUD - PPD - Coordinación nacional y financiamiento
- Red Unión de la Costa (socios en temáticas de conservación)
- OCC - Renace (y otra red que nuclea biodiversidad marina para sensibilización)
- Prefectura Nacional Naval (fiscalización)
- Formación Guardaparques Arrayanes (generar capacidades y prácticas).

Canales de financiamiento:

- contratación de servicios (mantenimiento de espacios públicos, parques y jardines)
- cuota social
- fondos institucionales (MA, PPD)
- eventos de recaudación.

#### Centro de referencia local de actividades, servicios y eventos

Surge combinando los proyectos de economía local originalmente nombrados "Centro de ecoturismo local" y "Oficios del barrio" (ver 3.4. Planes, programas y proyectos).

Cometidos:

- Promoción de emprendimientos
- Organización de eventos
- Sistematización de información y comunicación (redes, radios locales, lugar identificado)
- Coordinación con saberes del barrio
- Capacitación y desarrollo de emprendedurismo.

Potenciales socios y actores intervinientes:

## Capítulo 2: RESULTADOS

- Comisión de vecinos (conexión, articulación participación, gestión)
- Comerciantes del barrio (conexión, articulación participación, gestión)
- Cooperativa de mantenimiento ambiental (conexión, articulación participación, gestión)
- CURE (guía de ecoturismo; prácticas de emprendedurismo y turismo)
- INEFOP - Centro Pyme - Rep. microfinanzas
- DINAPYME
- MINTUR
- ANDE
- Municipio de San Carlos.

### Cocina comunitaria del centro comunal

Toma elementos de los proyectos “Festival de culturas, sabores y saberes” y “Red local de productores y consumidores de alimentos”.

#### Cometidos:

- Brindar cocina a personas, grupos e instituciones que quieran acceder al espacio para poder elaborar sus productos. Modalidad de uso regular con turnos en agenda semanal y también reservas flexibles para que otros grupos puedan acceder a la infraestructura, por ej.: si un grupo de padres y madres de la escuela quiere reservar para elaborar algo para una actividad puntual se agenda, etc.
- Laboratorio de elaboración para consumo: talleres, formación y prácticas.
- Estímulo al consumo de productos locales (proveedores) y a alimentación saludable y natural.
- Fomento de red de gastronómicos y servicios de alimentación.

#### Potenciales socios y actores intervinientes:

- Comisión vecinal
- Bromatología
- Ministerio de Ambiente - Pérdida y Desperdicio de Alimentos
- Gastrónomos y emprendedores gastronómicos
- Programas Mides, MGAP, AMRU, Dinara, APALCO
- Cooperativa de productores
- Redalco

## 2.5.2. Facilitación de trámites y regularización de tenencia de la tierra

Se trabajó en la estrategia para generar un Instrumento de Ordenamiento Territorial para la prescripción colectiva de padrones así como la prescripción de las áreas necesarias para las infraestructuras, servicios y espacios públicos en favor de la Intendencia. Esta posibilidad precisa de la iniciativa del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MVOT) o de la Intendencia de Maldonado, con la posibilidad explícita en la normativa de convocar a la UDELAR a participar del proceso.

Según lo conversado, esta línea de trabajo implica la conformación de un grupo de habitantes y técnicos (Grupo Motor, subgrupo u otro) que funcione en un proceso que durará como mínimo 3 años y en el que no es seguro que se logre el objetivo principal. Para lograr el objetivo se visualiza que será necesario realizar reuniones periódicas internas y con otros actores, diferentes actividades de convocatoria, difusión y relevamiento de información, así como trámites administrativos cuando sean necesarios. Se planteó que estratégicamente sería mejor comenzar por un plan piloto en La Bota para luego replicar o expandir a otros sectores del mismo barrio y de Balneario Buenos Aires. Este grupo también funcionará como red, apoyo y base de datos para vecinos que precisen información legal de la temática y abogados solidarios.

Se planteó la siguiente estrategia de trabajo:

- Vecinos comienzan un listado con posibles interesados en La Bota, incluyendo el nombre, contacto, número de padrón y alguna otra información básica.
- En marzo/abril de 2025 comenzar a reunirse para realizar actividades para informar sobre el tema en el barrio (p. ej.: actividad presencial que quede registrada, instancia radial, podcast con 3 episodios, recorrida y conversación puerta a puerta). Esto también servirá para ir agrandando el listado de interesados. En la instancia de cierre del Proyecto de Extensión se presenta algunos avances a las autoridades y actores políticos.
- En junio de 2025 el Grupo Motor convoca formalmente a una reunión a grupo/departamento/instituto del CURE, FADU y FDER (Consultorio Jurídico),

para plantearles realizar un convenio y trabajar en un Plan Piloto de IOT y prescripción colectiva para La Bota durante 2025-2026, y para que una vez realizado se presente al MVOT (2026-2027).

- Una vez que sea presentado al MVOT y este tome la iniciativa (el MVOT podría no tomarla), este deberá presentarla a la Intendencia de Maldonado. Este podría ser un momento indicado para ampliar la demanda e incluir otras áreas necesitadas de La Bota y Balneario Buenos Aires.

### 2.5.3. Parques lineales, recuperación de cañadas e infraestructuras

Se planteó convocar a una Mesa de trabajo entre habitantes, técnicos CURE (limnólogos, paisajistas, ingenieros hídricos, ecólogos, arquitectos), Municipio e Intendencia para avanzar en esta línea de acción.

Se planteó identificar posibles predios del territorio asociados a cañadas y otros sitios de concurrencia para llegar a un 10% espacios públicos. Algunos espacios ya identificados son:

- el proyecto de la cañada a iniciativa de adolescentes (Calle 34 entre la Calle 53 y la Calle 55)
- la cancha deportiva multifuncional del Centro Comunal Balneario Buenos Aires
- la cancha de fútbol de la Calle 37 y Calle 55
- terrenos contiguos entre la Calle 36 al Oeste, la Calle 38 al Este, la Calle 1 al Sur y la Calle 48 al Norte

Todo el territorio debería avanzar en una plantación de árboles en sus veredas, incluyendo cartelería. Se planteó la posibilidad de instrumentar o redirigir un impuesto a grandes inmuebles para avanzar en esta línea de acción.

Acerca de las cañadas se definió la necesidad de establecerlas como espacios públicos, en primer lugar haciendo una correcta identificación y sistematización de las mismas (actualización de planos, renombrarlas), así como de sus zonas de amortiguación. Se remarcó la necesidad de analizar calidad de agua tanto en cañadas como en cachimbas, debido a la existencia de pozos negros (Calle 34 y Calle 49, Calle 32 y Calle 55). Luego de esto se debería ejecutar un plan de

educación ambiental y de comunicación a los vecinos, brindando talleres e información ambiental sobre el territorio y sus componentes hídricos y ambientales.

## **2.6. Cierre y continuidad del proceso**

En cuanto a las proyecciones y sostenibilidad del proceso, los participantes han reconocido los desafíos que implica el cierre del proyecto académico y cómo mantener el impulso durante esta transición. Han surgido inquietudes sobre cómo continuar el trabajo, y se han propuesto diversas iniciativas para asegurar la continuidad del vínculo. Al respecto surgieron propuestas como la creación de un canal de comunicación para consultas e intercambios, la continuidad del trabajo en el territorio mediante los cursos académicos del CURE, y la formulación de nuevos proyectos para postular a convocatorias y fondos concursables. Además, los miembros del Grupo Motor han expresado su interés en mantener este espacio de participación.

Como parte de la evaluación, se recogieron las impresiones de los participantes del Grupo Motor, quienes destacaron la oportunidad de abordar problemáticas del barrio que anteriormente se trataban de forma aislada o no se abordaban en absoluto. Varios vecinos expresaron su satisfacción por haber podido aportar información valiosa y reconocieron que el proyecto les proporcionó herramientas y contenidos útiles para pensar en soluciones colectivas.



# capítulo 3

# REFLEXIONES FINALES



### Capítulo 3: REFLEXIONES FINALES

El contexto de Balneario Buenos Aires y La Bota ilustra cuestiones analizadas globalmente con creciente atención, como que frente a la inexistencia de planificación territorial son los actores más poderosos - económica y/o políticamente - los más favorecidos, atendiendo solamente objetivos económicos propios y cortoplacistas (Gómez Orea, 2003).

Por otro lado investigaciones como la de Armas Díaz et al. (2023) demuestran que la gentrificación turística trae aparejada la pérdida violenta de los medios de vida o el hogar y otros derechos, y tiende a una mayor flexibilidad para la acumulación de capital, que expulsa a los habitantes de sus tierras al tiempo que ofrece la posibilidad de una mayor inversión y beneficio económico a las clases dominantes (Harvey, 2005). Es así que la defensa de los bienes comunes resulta estratégica para facilitar o mejorar las condiciones de la clase trabajadora, incluso informal, a pesar de su exclusión de los mercados formales de trabajo asalariado y vivienda.

La dinámica del desarrollo territorial costero en Uruguay puede explicarse por el análisis de Nisivoccia et al. (2014), quienes observan la existencia de dos lógicas que nunca han sido frontalmente cuestionadas: la de la necesidad de poner en valor el territorio transformando el suelo (natural o productivo) a través de grandes inversores, y la de los procesos autónomos en enclaves estratégicos, que no aportan valor de uso a su entorno, propios de la forma de conquistar espacio y producir territorio del capitalismo contemporáneo.

A esto deben sumarse los aportes de Rolnik (2021) con respecto a que tanto las formas de gestión como las estrategias de planificación urbana inciden fuertemente en las posibilidades o el bloqueo de acceso a la tierra urbanizada para los moradores de menor renta, y a que la legislación urbana está cumpliendo un rol de definir y reservar las mejores áreas al mercado e impedir el uso de las mismas por clases populares.

Estas mejores áreas, en el caso de los sitios de ciudades destinadas al turismo, son determinadas por servicios urbanos pero principalmente por espacios naturales, o sea con bajo desarrollo urbano. Como explica Sánchez (1985), existe un consumo de una combinación de factores geofísicos limitados que se transforman o se convierten en recursos a partir del momento en que se les atribuye una

determinada valoración social, lo que da cuenta de la transformación histórica de esta actividad en y del territorio.

En paralelo, la fuerza de trabajo que se necesita para sostener la actividad turística, así como los requerimientos de esa población al usar el mismo territorio, constituye un elemento fundamental a ser considerado. Cómo se degraden o se mantengan estos recursos dependerá de la capacidad de actuación de los agentes sociales con derecho de propiedad o de ocupación del suelo para establecer la función que corresponda a sus intereses particulares. Es altamente probable que la degradación del espacio común que destruya el recurso turístico conllevará la desaparición de la función del resto del espacio complementario.

Sobre la cuestión de los bienes comunes, y específicamente en temáticas ambientales a nivel nacional, si bien la planificación ha avanzado, mantiene claramente conceptos fundantes sobre la necesidad de regularizar la naturaleza, e introducirla en el mercado para conservarla. A esto se suman importantes apoyos económicos que da el estado nacional y departamental para atraer inversiones, en el supuesto que generarán desarrollo y trabajo.

En este contexto, Balneario Buenos Aires y La Bota tienen una ubicación estratégica sobre un frente costero en desarrollo, que los transforman en un sitio de interés para nuevos proyectos inmobiliarios vinculados al turismo de élite, pues en el conglomerado Punta del Este - Maldonado la actual forma del desarrollo se materializa con el acaparamiento de tierras costeras para emprendimientos inmobiliarios destinados al turismo de altos ingresos, en paralelo al crecimiento constante de la ciudad permanente donde vive la población que llega buscando trabajo en la construcción y el turismo.

A medida que la ciudad destinada al ocio avanza sobre el litoral y áreas de interés ambiental, los barrios populares son reubicados en zonas con menor atractivo para las grandes inversiones y la reserva del capital. Como se ha visto, ambos fenómenos, antagonistas y complementarios, son facilitados por políticas nacionales y departamentales, en donde aparecen por un lado la aplicación del ordenamiento territorial (categorización de suelo, permisos de Evaluación Ambiental) y por otro la excepción al ordenamiento territorial (políticas de excepciones y exoneraciones tributarias).

Es así que la zona presenta problemáticas socio ambientales históricas, que se ven fuertemente tensionadas por nuevos intereses especulativos. La propuesta de planificación liderada por FADU e IDM ponía énfasis en la necesidad de generar espacio público para parques liberando padrones sin ocupar en zonas inundables, generar espacio de reserva para grandes equipamientos, resguardar la playa y el frente costero como áreas naturales de uso público y evitar la gentrificación. El resultado de este trabajo conjunto fue la implementación de medidas cautelares de protección de cañadas (evitar el relleno de zonas de escurrimiento) y designaciones para expropiar terrenos, que en la actualidad siguen vigentes.

En la última década el barrio ha tenido mejoras como la instalación de varios servicios públicos (nueva policlínica, escuela técnica) y la ampliación de líneas de transporte. Sin embargo, persisten los problemas estructurales como la falta de espacio público al interior del fraccionamiento, la precariedad en la tenencia de la tierra y el acceso a la vivienda, la falta de saneamiento, el mal estado e inundación recurrente de calles y la falta de veredas e iluminación. A esto se suma el avance de autorizaciones a proyectos de turismo de élite sobre su arco de playa.

El proceso colectivo llevado adelante con el proyecto *Recuperación colectiva del Plan Local para Balneario Buenos Aires - La Bota: desarrollo de prácticas integrales para el fortalecimiento de la cohesión socio-territorial*, deja muchos datos para actualizar el diagnóstico de la zona, así como líneas y acciones concretas de hacia dónde trabajar, tanto por parte de los vecinos como de sus autoridades y representantes en los diferentes niveles de gobierno.

De igual forma ofrece una visión colectiva muy clara acerca del territorio que los habitantes precisan y del que desean: la dinamización del centro comunal donde se puedan plantear inquietudes, una feria que propicie la economía y el encuentro local, la instalación de la defensoría de los vecinos, la conservación de su playa y cañadas como espacios ambientales destacados y de uso público, a escala local, departamental y nacional, son parte de esos escenarios soñados. Las estrategias pensadas de manera colectiva entre técnicos de UDELAR y vecinos de la zona en este proceso, también sirven para seguirlo construyendo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Armas Díaz, A., Ginés-de la Nuez, C. y Friedel, S. (2023). Desposesión de vivienda y gentrificación en la ciudad turística. El caso de Puerto de la Cruz (Canarias, España). *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 27(2).
- Cetrulo, R. (2016). *Desafíos de la integralidad en la universidad: metodología, teoría y epistemología*. En: Producción de conocimiento en la integralidad: potencialidades y alcances en la Universidad de la República. Universidad de la República. Espacio Interdisciplinario. Programa semillero de iniciativas interdisciplinarias. Montevideo. Editorial Red de Extensión, UDELAR.
- CIMAS (2010). *Metodologías participativas, Manual*. Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible. [www.redcimas.org/biblioteca/metodologia/](http://www.redcimas.org/biblioteca/metodologia/).
- CIMAS (2015). *Metodologías Participativas. Sociopraxis para la creatividad social*. Dextra Editorial.
- Cruz, V. do C. (2020). De la producción del espacio a la gubernamentalidad del espacio: cambios metodológicos para un enfoque territorial de la geograficidad. *Cardinalis*, 15, 551-579.
- Gómez Orea, D. (2003). *La Ordenación Territorial: carácter, alcance y contenido*. <http://ri.uaemex.mx/oca/view/20.500.11799/31346/1/secme-16707.pdf>.
- Liu, J., Dietz, T., Carpenter, S., Folke, C., Alberti, M., Redman, Ch., Schneider, S., Ostrom, E., Pell, A., Lubchenco, J., Taylor, W., Ouyang, Z., Deadman, P., Kratz, T. y Provencher, W. (2007). Coupled Human and Natural Systems. *Ambio*, 36(8), 639-649.
- INE (2023). *Censo Nacional 2023*. Instituto Nacional de Estadística.
- Martín Gutiérrez, P. (1999). El sociograma como instrumento que desvela la complejidad. *EMPIRIA. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 2, 129-151.
- Ministerio de Ambiente (s/f). Observatorio Ambiental Nacional. <https://www.ambiente.gub.uy/visualizador/index.php>.
- Nisivoccia, E. Craciun, M., y Gambini, J. (Coords.) (2014). *La aldea feliz. episodios de la modernización en el Uruguay*. UDELAR.
- Pacheco, J. P., R. Rodríguez, R. Cetrulo, M. Caporale, I. Gadino y G. Rodríguez (2014). *Curricularización de la extensión desde la interdisciplina y la integralidad. Experiencias en el Cure, UDELAR*. VI Congreso Nacional de Extensión Universitaria. Rosario. Argentina.
- Risler, J. y Ares, P. (2013). *Manual de mapeo colectivo: recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa*. Tinta Limón.

- Rodríguez, G., Rodríguez, R., Caporale, M. Bazet, M. y Cetrulo, R. (2022). *Experiencias participativas en dos territorios costeros de la Región Este del Uruguay, en el marco del Espacio de Formación Integral (EFI) Curso de Extensión Universitaria (CURE- UDELAR)*. En: Procesos y Metodologías Participativas en tiempos de pandemia. Grupo CLACSO Procesos y Metodologías participativas y su Red Sentipensante. CLACSO – UDELAR
- Rodríguez, R., Rodríguez G., Caporale M. y Bazet M. (2019). *Formación en metodologías participativas: experiencias en el marco de Espacios de Formación Integral (EFI) en el CURE (UDELAR)*. Capítulo 20. en: Procesos y Metodologías Participativas. Reflexiones y Experiencias para la Transformación Social. P. Paño, R. Rébola, M. Suarez (Compiladores). CLACSO-UDELAR.
- Rolnik, R. (2021). *La guerra de los lugares. La colonización de la tierra y la vivienda en la era de las finanzas*. Editorial El Colectivo.
- Sánchez J. E. (1985). Por una geografía del Turismo Litoral. Una aproximación metodológica. *Estudios Territoriales*, 17, 103-123.
- UDELAR (2010). *Hacia la Reforma Universitaria #10. La extensión en la renovación de la enseñanza: espacios de formación integral*. Universidad de la República.
- Vitale, J. Pascale Medina, C., Barrientos M. J. y Papagno S. (2016). *Guía de prospectiva para el ordenamiento territorial rural de la Argentina a nivel municipal*. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, Ministerio de Agroindustria, Presidencia de la Nación, Argentina.





UNIVERSIDAD  
DE LA REPÚBLICA  
URUGUAY

Prorectorado de **Extensión**  
y **Programas Integrales**